

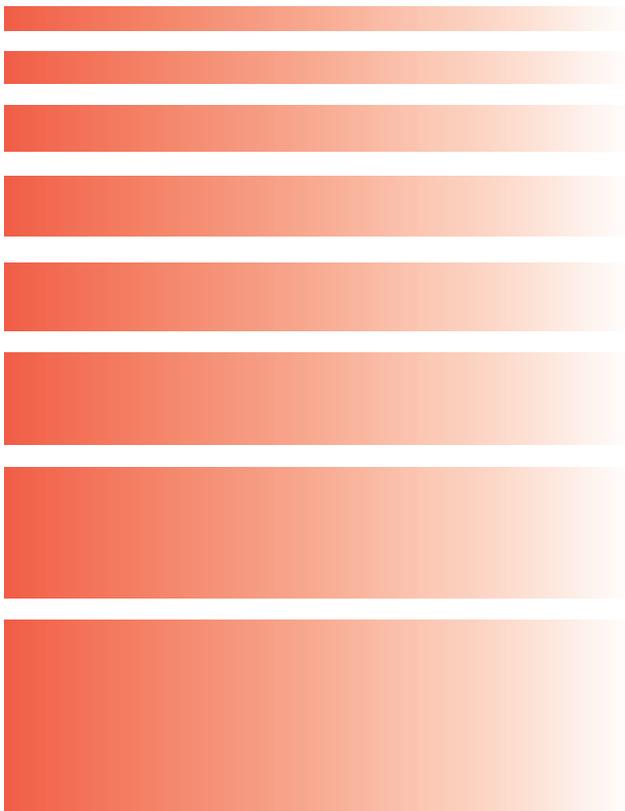
Memoria de Actividades  
del **ICANE**  
2011



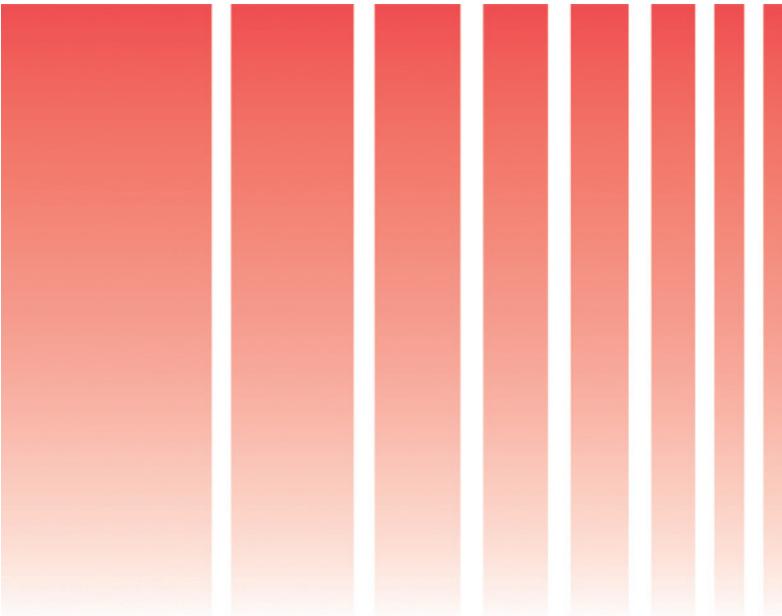
Estadística



Memoria de Actividades  
del **ICANE**  
2011



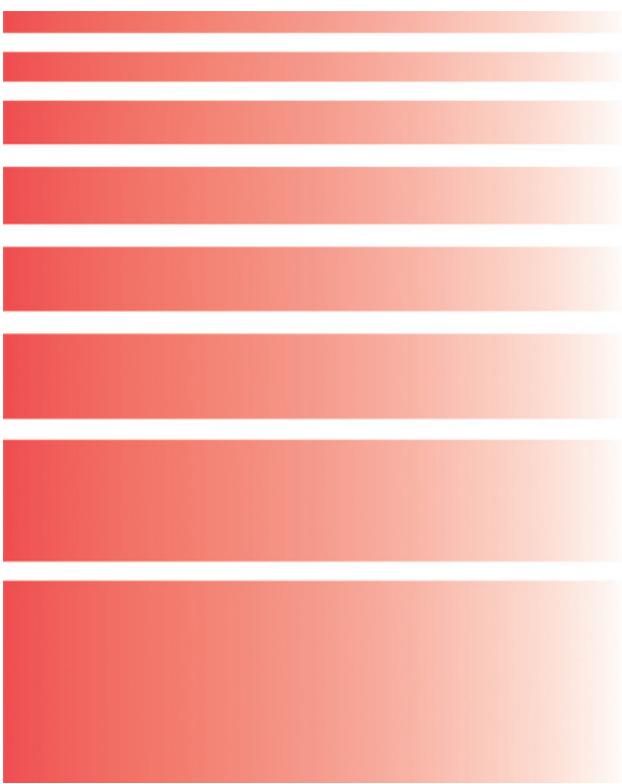


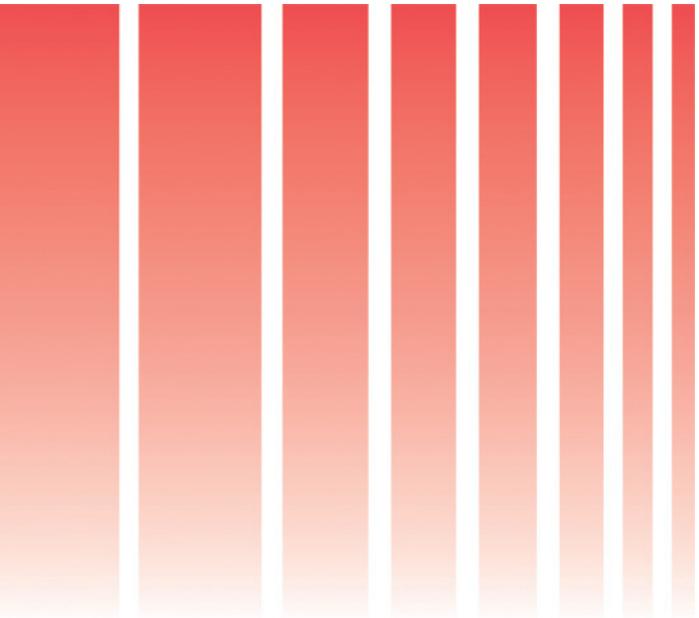


# Índice

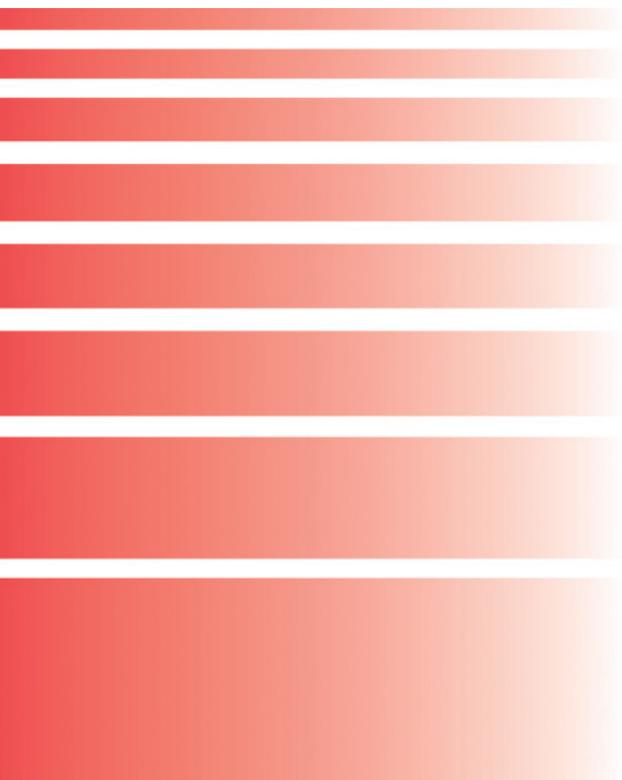
<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>2.</b>	<b>EL MARCO INSTITUCIONAL DEL ICANE</b>	<b>9</b>
2.1	Naturaleza jurídica y competencias del ICANE	11
2.2	Estructura orgánica y funciones del ICANE	13
2.3	Presupuestos del ICANE	17
2.4	Normativa	18
<b>3.</b>	<b>RELACIONES INSTITUCIONALES</b>	<b>25</b>
3.1	Relaciones institucionales con otros institutos de estadística	27
3.2	Convenios en los que participa el ICANE	33
3.3	Otros grupos de trabajo	36
<b>4.</b>	<b>PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS</b>	<b>37</b>
4.1	Actividades estadísticas incluidas en el Programa Anual de Estadística 2011	39
4.2	Actividades estadísticas no incluidas en el Programa Anual de Estadística 2011	52
<b>5.</b>	<b>ÁREA DE INFORMÁTICA</b>	<b>55</b>
5.1	Proyectos ejecutados	57
5.2	Proyectos en ejecución	61

<b>6.</b>	<b>ÁREA DE DIFUSIÓN</b>	<b>63</b>
6.1	Actividades de difusión y apoyo institucional incluidas en el Programa Anual de Estadística 2011	65
6.2	Publicaciones impresas	73
6.3	Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos	73
6.4	Otras actividades	75





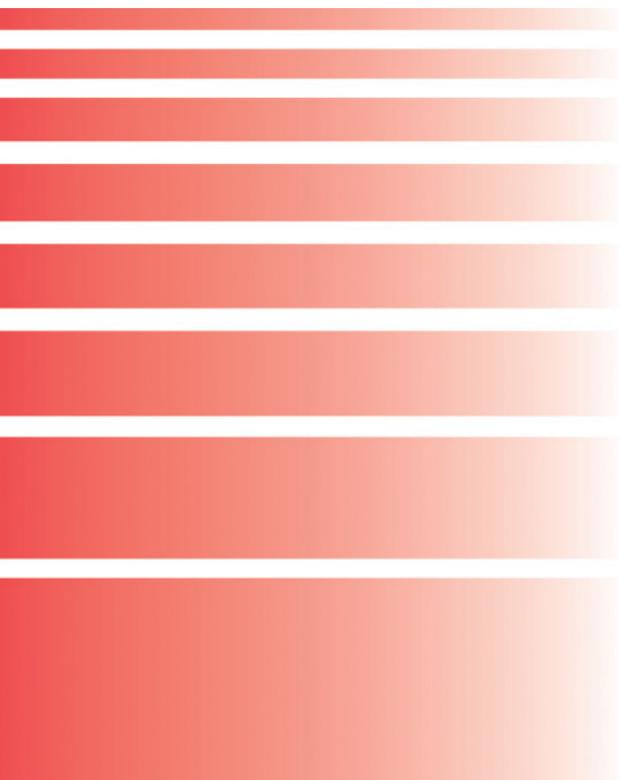
## **I.** INTRODUCCIÓN

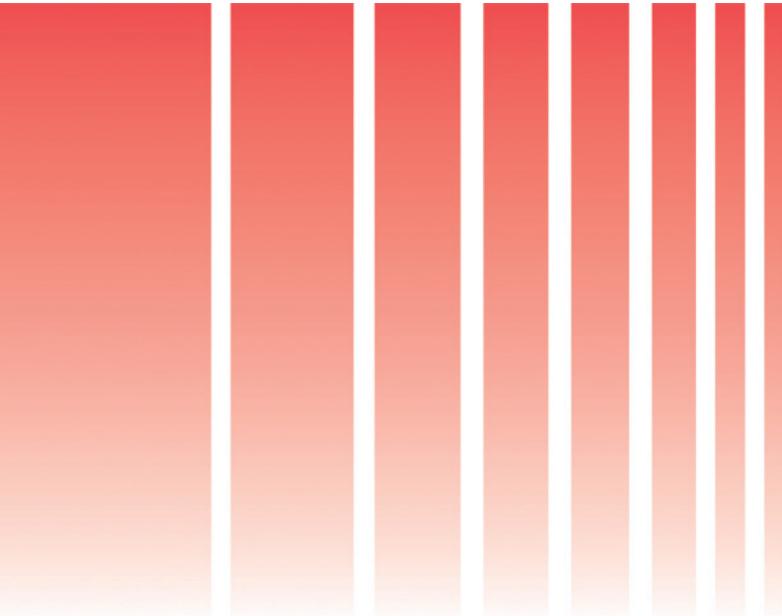


La *Memoria de Actividades del ICANE 2011* detalla la actividad estadística y de gestión realizada por el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) durante del año 2011. La memoria de actividades del ICANE se publica anualmente desde el 2006, siendo la que nos ocupa la sexta edición de la misma.

El ICANE, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9, apartado segundo de la Ley 4/2005, de 5 de octubre, de Estadística de Cantabria, es un organismo autónomo de la Comunidad Autónoma de Cantabria con personalidad jurídica y patrimonio y tesorería propios, es decir, se trata de un organismo público que se financia a través de los impuestos de todos los ciudadanos de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Es justo, por lo tanto, que dichos ciudadanos conozcan las actividad que desarrolla el ICANE y que éste de cuenta de ella de la forma más detallada posible. Asimismo, para el propio personal funcionario del Instituto, una memoria de actividades es siempre un ejercicio muy positivo de reflexión para, a la luz de los resultados obtenidos, considerar nuevos procedimientos y técnicas que mejoren la calidad de nuestro trabajo.

La Memoria de Actividades se estructura de la siguiente forma. En primer lugar, proporcionamos al lector las claves de la génesis y desarrollo normativo del ICANE, así como las competencias que legalmente le son atribuidas y los recursos humanos de que dispone para llevar a cabo las tareas que le han sido encomendadas por Ley. En segundo lugar, se hace una presentación detallada de los presupuestos del organismo autónomo. Una vez desarrollado este primer bloque de medios legales y recursos humanos y económicos, pasamos a un segundo bloque temático que consiste en el desarrollo propiamente dicho de las actividades llevadas a cabo por el ICANE. Agrupamos estas actividades en diferentes secciones: relaciones institucionales, producción de estadísticas económicas y sociodemográficas, áreas de informática y difusión. Las actividades estadísticas vinculadas al Plan Estadístico de Cantabria 2009-2012 figuran con el indentificativo numérico de la operación, a fin de facilitar el seguimiento de ejecución de las operaciones estadísticas que el Plan encomienda al ICANE.





## **2. EL MARCO INSTITUCIONAL DEL ICANE**

### **2.1 Naturaleza jurídica y competencias del ICANE**

### **2.2 Estructura orgánica y funciones del ICANE**

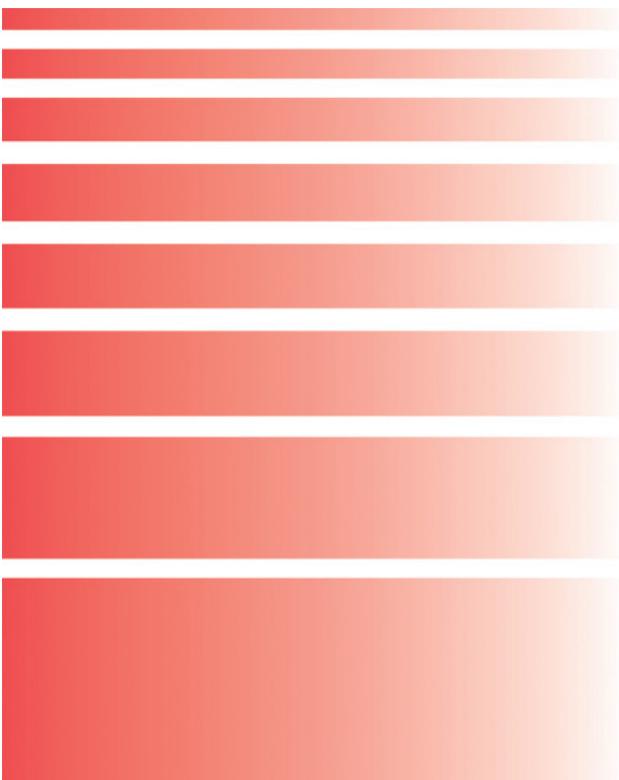
- 2.2.1 Dirección del Instituto Cántabro de Estadística
- 2.2.2 Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas
- 2.2.3 Servicio de Informática y Banco de Datos

### **2.3 Presupuestos del ICANE**

- 2.3.1 Presupuesto de Ingresos
- 2.3.2 Presupuesto de Gastos

### **2.4 Normativa**

- 2.4.1 Decreto 11/2011, de 17 de febrero, por el que se aprueba el Programa Anual de Estadística 2011 del Plan Estadístico 2009-2012



El Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) desarrolla su actividad en un marco jurídico que viene configurado por las siguientes disposiciones:

- o Capítulo II de la Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre, de estadística de Cantabria.
- o Decreto 3/2005, de 13 de enero, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Cántabro de Estadística.
- o Decreto 20/2010, de 18 de marzo, por el que se modifica la estructura orgánica y la relación de puestos de trabajo del Instituto Cántabro de Estadística (ICANE), aprobada por del Decreto 69/2005, de 23 de junio y modificada a su vez por el Decreto 32/2007, de 22 de marzo, y el Decreto 102/2009, de 30 de diciembre.
- o Anexo correspondiente al ICANE de la Ley de Cantabria 10/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2011.

Las dos primeras disposiciones legales perfilan la naturaleza del ICANE y sus competencias. La tercera disposición legal establece los recursos humanos del ICANE y finalmente la cuarta su presupuesto de ingresos y gastos. Pasamos a detallar la naturaleza jurídica y las competencias del ICANE, para más adelante especificar sus recursos humanos y presupuestarios.

## **2.1 NATURALEZA JURÍDICA Y COMPETENCIAS DEL ICANE**

La Ley de estadística de Cantabria, primera de las disposiciones legales citadas, en su artículo 9, apartado dos, confiere al ICANE naturaleza jurídica de organismo autónomo con personalidad jurídica y patrimonio y tesorería propios. Asimismo, en el apartado primero del mismo artículo, la Ley de estadística de Cantabria encomienda al ICANE las labores de planificación, normalización coordinación y gestión del Sistema Estadístico de Cantabria. De forma más precisa, el artículo 2 del decreto de estatutos del ICANE confiere a éste las siguientes competencias:

1. Elaborar el anteproyecto del Plan Estadístico de Cantabria y los proyectos de Programas Anuales de Estadística, con la colaboración de las restantes unidades del sistema estadístico de Cantabria.
2. Respecto a las estadísticas incluidas en el Plan Estadístico de Cantabria y en los Programas Anuales de Estadística:
  - o Dirección y coordinación de la actuación estadística.
  - o Aprobación del proyecto técnico de cada operación.
  - o Publicación y difusión de los resultados estadísticos que se obtengan, salvo que se determine otra cosa en los Programas Anuales de Estadística, haciendo constar explícitamente, en su caso, la participación de órganos o entes distintos al Instituto.
  - o Anuncio de la existencia de dichos resultados en el BOC.
  - o Emisión de informe preceptivo, previo a la firma de cualquier Acuerdo o Convenio de contenido estadístico con otras Administraciones.
3. Proponer la normalización de conceptos, definiciones, clasificaciones, nomenclaturas y códigos para la clasificación de datos y la presentación de resultados, impulsar su

utilización en la actividad estadística de Cantabria y promover, en el marco de las competencias de esta Ley, la coordinación metodológica con la actividad estadística de las unidades correspondientes de los entes locales, de otras Comunidades Autónomas, de la Administración General del Estado, de la Unión Europea y de organismos internacionales, así como velar por el cumplimiento de las normas técnicas y metodologías que se aprueben en las operaciones estadísticas, y por el cumplimiento de las condiciones que garantizan el secreto estadístico.

4. Elaboración de aquellas estadísticas o fases de las mismas que le sean encomendadas.
5. Representación oficial del Gobierno de Cantabria en materia estadística y canalización de todas las relaciones de los integrantes del sistema estadístico de Cantabria con el Instituto Nacional de Estadística, los Institutos de las Comunidades Autónomas y, en su caso, los Institutos Internacionales de Estadística.
6. Coordinación de las relaciones estadísticas y del suministro de información de cada uno de los integrantes del sistema estadístico de Cantabria con otros organismos que no forman parte de dicho sistema. A tal fin, aquellos comunicarán al ICANE dichas relaciones y facilitarán una copia de la información que suministren, en la forma que reglamentariamente se determine.
7. Elaborar los requisitos y normas técnicas a utilizar en tareas de formación, conservación y actualización de archivos, registros, directorios y otras tareas administrativas, cuando éstos constituyan fuentes de información estadística, que realicen las diferentes consejerías, organismos, entidades y empresas públicas, así como la realización de los trabajos necesarios para crear y mantener actualizados los marcos y parámetros básicos de información sobre población, vivienda, actividades económicas y situación social.
8. Promover, gestionar y centralizar la creación y mantenimiento de bancos de datos de carácter estadístico. Armonización, integración y coordinación de la actividad estadística que realicen los órganos y entes contemplados en el sistema estadístico de Cantabria y la elaboración de los criterios de homogeneización de aquella con los de otras organizaciones estadísticas dentro y fuera del Estado, a efectos de comparabilidad de resultados. En particular, el Instituto Cántabro de Estadística, examinará y aprobará los cuestionarios estadísticos que utilizarán los integrantes del sistema estadístico y mantendrá, con carácter público, un Registro Central de aquellos. Igualmente, los órganos y entes de las Administraciones Públicas no integrantes de la Administración General o Institucional del Estado ubicados en la Comunidad Autónoma de Cantabria remitirán al Instituto ejemplares documentados de los formularios administrativos que utilicen.
9. Informar preceptivamente todo proyecto que promueva o en el que participe la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y que tenga por objetivo la realización de actividad estadística.
10. Elaboración y actualización de los Ficheros – Directorios de cualquier tipo, a utilizar por los órganos y entes en la Comunidad Autónoma de Cantabria, siendo obligatoria la participación de éstos en la elaboración y actualización de los Ficheros - Directorios de su ámbito sectorial.

11. Fomento de la formación y especialización del personal estadístico, a efectos de homogeneización de las metodologías de los trabajos estadísticos.
12. Realizar investigaciones para contrastar la objetividad y corrección técnica de la metodología en las actividades estadísticas.
13. La creación, mantenimiento y prestación de un servicio de documentación bibliográfico-estadístico de ámbito socioeconómico.
14. Iniciar e instruir expedientes sancionadores en las materias reguladas en la Ley de Estadística de Cantabria

## **2.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL ICANE**

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 20/2010, de 18 de marzo, por el que se modifica la estructura orgánica y la relación de puestos de trabajo del Instituto Cántabro de Estadística (ICANE), aprobada por el Decreto 69/2005, de 23 de junio y modificada a su vez por el Decreto 32/2007, de 22 de marzo, y el Decreto 102/2009, de 30 de diciembre; la estructura orgánica del ICANE es la que se detalla a continuación, siendo la Dirección el órgano superior del mismo.

### **2.2.1. Dirección del Instituto Cántabro de Estadística**

Corresponde al Director del Instituto el ejercicio de las siguientes funciones:

- a) La representación legal y extrajudicial del Instituto.
- b) La dirección administrativa y el impulso, dirección y coordinación de las actividades del Instituto.
- c) El ejercicio de las competencias que en materia de personal atribuye a cada Organismo Autónomo el artículo 81 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- d) El impulso, la dirección y la coordinación de las actividades relacionadas con la formación del personal estadístico.
- e) La propuesta, para su posterior aprobación por la Consejería de Economía y Hacienda, del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto.
- f) La autorización de los gastos y la ordenación de los pagos del Instituto.
- g) El ejercicio de las facultades correspondientes al órgano de contratación, tanto para contratos administrativos como para contratos patrimoniales y demás contratos privados.
- h) La suscripción de convenios y acuerdos, en el marco de las normas generales de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- i) La representación oficial de la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia estadística.
- j) La elaboración de los Anteproyectos de los Planes y de los Proyectos de los Programas Estadísticos.
- k) El impulso y dirección de las relaciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia estadística con los Institutos y Organizaciones Internacionales, Estatales y

- Regionales de Estadística.
- l) Establecer los criterios de coordinación y de distribución de los recursos asignados al Instituto para la actividad estadística en el conjunto de la Comunidad Autónoma.
  - m) La incoación de expedientes sancionadores y el ejercicio de la potestad sancionadora para infracciones de todo tipo, de conformidad con lo establecido en la Ley de Estadística de Cantabria.
  - n) Todas aquellas funciones que, relacionadas con las anteriores, sean precisas para el desarrollo de los fines y actividades del Instituto.

La Dirección se estructura en las siguientes unidades:

1.1.- Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-Demográficas.

1.1.1.- Sección de Estadísticas Económicas.

1.1.1.1.- Negociado de Estadística.

1.1.2.- Sección de Estadísticas Socio-Demográficas.

1.1.3.- Sección de Coordinación y Difusión.

1.1.4.- Sección de Gestión Económico-Administrativa.

1.2.- Servicio de Informática y Banco de Datos.

1.2.1.- Sección de Informática Estadística y Banco de Datos.

Depende directamente de la Dirección un puesto de Secretario/a de alto cargo.

### **2.2.2. Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas**

Corresponde al Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas la propuesta, para su aprobación por la Dirección, de las operaciones estadísticas a realizar por el Servicio; la propuesta, diseño y desarrollo, para su aprobación por la Dirección, de la producción estadística de los Planes y Programas asignados al Servicio; la supervisión de los proyectos técnicos de cada operación estadística incluida en el Plan de Estadística de Cantabria y en los Programas Estadísticos Anuales y la realización de auditorías de carácter técnico, siempre y cuando se desarrollen dentro del Servicio; la supervisión de la producción estadística de los Planes y Programas estadísticos; la colaboración con la Dirección del Instituto en el fomento y promoción de las relaciones con Instituciones y Organismos estadísticos con el fin de impulsar actuaciones coordinadas en los aspectos técnicos de la metodología estadística; la dirección de los proyectos técnicos de cada operación estadística incluidas en el Plan Estadístico y en los Programas Estadísticos Anuales; el control de la relaciones con Organizaciones e Instituciones Estadísticas; la organización de la difusión de la actividad estadística; la supervisión de las operaciones de infraestructura estadística necesarias para ejecutar el plan estadístico; el diseño y coordinación, junto con el Jefe de Sección de Gestión Económico-Administrativa, del anteproyecto del presupuesto del Instituto, el control y seguimiento del mismo en cuanto al grado de ejecución, así como la tramitación de sus modificaciones; el control y seguimiento, junto con el Jefe de Sección de Gestión Económico-Administrativa, de gastos de personal, material y compra de bienes corrientes y de servicios de todas las unidades dependientes del Instituto; el control del inventario del ICANE; la propuesta de estudios y análisis en base a la información estadística y; la elaboración de la Contabilidad Regional.

Depende del Jefe de Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas un Analista de Coyuntura Económica, un Jefe de Sección de Estadísticas Económicas, un Jefe de Sección de Estadísticas Socio-Demográficas, un Jefe de Sección de Coordinación y Difusión y un Jefe de

Sección de Gestión Económico-Administrativa.

- Sección de Estadísticas Económicas

Corresponde a la Sección de Estadísticas Económicas la tramitación e impulso de las directrices que emanan de los Órganos Superiores del Instituto; la propuesta al Jefe de Servicio de todas aquellas mejoras organizativas y de estructura que favorezcan el mejor desarrollo de las actividades de dicha Sección en materia de estadísticas económicas; el diseño de los Ficheros-Directorios de estadísticas económicas; el diseño de sistemas integrados de estadísticas e indicadores económicos y cuentas económicas; la elaboración de los proyectos técnicos de las estadísticas económicas asignadas a la Sección; el establecimiento de procedimientos de calidad en las diferentes fases de las operaciones estadísticas económicas; el diseño y elaboración de todas aquellas estadísticas relacionadas con las cuentas económicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria Anuales, Sectoriales y de Administraciones Públicas; la elaboración periódica de las Tablas "Input-Output" de la economía de Cantabria; juntamente con el Jefe de Servicio, la supervisión de los proyectos técnicos de cada operación estadística económica incluida en el Plan de Estadística de Cantabria y en los Programas Estadísticos Anuales y la realización de auditorías de carácter técnico.

La Sección de Estadísticas Económicas cuenta con:

- o Tres puestos de Técnico de Estadísticas Económicas.
- o Un puesto de Jefe de Negociado de Estadística.
- o Un puesto de Subgestor de Información.

- Sección de Estadísticas Socio-demográficas

Corresponde a la Sección de Estadísticas Socio-demográficas, entre otras, las siguientes funciones: tramitación e impulso de las directrices que emanan de los Órganos Superiores del Instituto; la propuesta al Jefe de Servicio de todas aquellas mejoras organizativas y de estructura que favorezcan el mejor desarrollo de las actividades de dicha Sección relativas a la materia de Estadísticas Socio-Demográficas; el diseño de los Ficheros-Directorios de Estadísticas Socio-Demográficas; el diseño de sistemas integrados de estadísticas e indicadores socio-demográficos; la elaboración de los proyectos técnicos de las estadísticas asignadas a la Sección en materia socio-demográfica; el establecimiento de procedimientos de calidad en las diferentes fases de las operaciones estadísticas socio-demográficas; y juntamente con el Jefe de Servicio, la supervisión de los proyectos técnicos de cada operación estadística socio-demográfica incluida en el Plan de Estadística de Cantabria y en los Programas Estadísticos Anuales y la realización de auditorías de carácter técnico.

Dependen del Jefe de Sección de Estadísticas Socio-Demográficas:

- o Dos Técnicos de Estadísticas Socio-demográficas.
- o Un puesto de Gestor de Estadística Demográfica.

- Sección de Coordinación y Difusión

A esta Sección le compete, la propuesta de convenios y acuerdos con unidades estadísticas y seguimiento de los mismos; el inventario y catalogación de las fuentes de información externas de origen estadístico o de aquellas de origen administrativo que sean susceptibles de utilización

estadística; la realización de actividades de marketing estadístico y de prospección de mercado, así como de estudios de satisfacción de usuarios; la propuesta de realización de estudios, análisis u operaciones estadísticas que permitan cubrir las necesidades de información que se detecten; la canalización de las peticiones externas de información y de las solicitudes de asistencias técnicas que se formulen al Instituto; la difusión de las actividades estadísticas a través de publicaciones y gestión de la biblioteca y; la elaboración de recopilaciones estadísticas en la forma de anuarios y estadísticas históricas.

Dependen del Jefe de Sección de Coordinación y Difusión:

- o Un puesto de Gestor de Coordinación y Difusión.
- o Un Auxiliar.

- Sección de Gestión Económico-Administrativa

La Sección de Gestión Económico-Administrativa le compete, la propuesta al Jefe de Servicio del anteproyecto del presupuesto del Instituto; el seguimiento del presupuesto en cuanto al grado de ejecución, así como la tramitación de sus modificaciones; el seguimiento de los gastos de personal, material y compra de bienes corrientes y de servicios de todas las unidades dependientes del Instituto; la elaboración del inventario del ICANE y; la contabilidad y tesorería del ICANE.

Dependen del Jefe de Sección Económico-Administrativa:

- o Un puesto de Gestor Económico-Administrativo.
- o Ordenanza.

### **2.2.3. Servicio de Informática y Banco de Datos**

Corresponde al Servicio de Informática y Banco de Datos la Planificación y coordinación de las redes TCP/IP del Instituto; la planificación y coordinación de las bases de datos Oracle, SQL, Server e Informix del Instituto; la propuesta a la Dirección de todos aquellos desarrollos técnicos destinados a la mejora en el funcionamiento de las redes, las bases de datos y las aplicaciones informáticas del Instituto y; el diseño, desarrollo, mantenimiento e implantación de los sistemas de información y de telecomunicaciones del Instituto, elaborando para ello los correspondientes Planes de Sistemas y proponiendo los estándares a emplear en el Instituto en estas materias.

Depende del Jefe de Servicio de Informática y Banco de Datos, un Jefe de Sección de Informática Estadística y Banco de Datos y un Técnico de Microinformática y Telecomunicaciones.

- Sección de Informática Estadística y Banco de Datos

Corresponde a la Sección de Informática Estadística y Banco de Datos las siguientes funciones: el diseño, desarrollo, mantenimiento e implantación del Banco de Datos Estadísticos de la Comunidad Autónoma de Cantabria; el diseño, implementación, elaboración y mantenimiento de los Ficheros-Directorios; el establecimiento, siguiendo las directrices de la Dirección General, de la política de difusión del Instituto, materializando los correspondientes productos de difusión y manteniendo y mejorando los contenidos del servidor Internet del Instituto.

Dependen del Jefe de Sección de Informática Estadística y Banco de Datos, dos Gestores de Bases de Datos y un Programador de Aplicaciones Estadísticas.

La plantilla de funcionarios del ICANE es:

- o Director del ICANE
- o Jefe de Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-Demográficas
- o Jefe de Sección de Informática Estadística y Banco de Datos
- o Jefe de Sección de Gestión Económico-Administrativa
- o Dos técnicos de Estadísticas Socio-Demográficas
- o Tres técnicos de Estadísticas Económicas
- o Dos Gestores de Bases de Datos
- o Gestor de Estadística Demográfica
- o Gestor de Coordinación y Difusión
- o Gestor Económico-Administrativo
- o Secretario de Alto Cargo
- o Auxiliar
- o Ordenanza

## 2.3 PRESUPUESTOS DEL ICANE

A continuación pasamos a detallar brevemente los recursos financieros con que ha dispuesto, a lo largo del año 2011, el Instituto Cántabro de Estadística para realizar sus actividades y los conceptos de gasto a los que ha dedicado esos recursos. En primer lugar, detallamos los ingresos, agrupados por capítulos.

### 2.3.1 Presupuesto de Ingresos

Capítulo	Presupuesto
3. Tasas, Precios Públicos y otros ingresos	
39. Otros ingresos	100
399. Otros ingresos	
<b>Total Capítulo 3</b>	<b>100</b>
4. Transferencias Corrientes	
45. De CC.AA.	1.170.695
451. Del Gobierno de Cantabria	
<b>Total Capítulo 4</b>	<b>1.170.695</b>
5. Ingresos patrimoniales	
52. Intereses de depósitos	6.000
521. Intereses bancarios	
<b>Total Capítulo 5</b>	<b>6.000</b>
7. Transferencias de capital	
75. De CC.AA.	160.000
751. Del Gobierno de Cantabria	
<b>Total Capítulo 7</b>	<b>160.000</b>
8. Activos financieros	
87. Remanente de Tesorería	399.405
870. Remanente de Tesorería	
<b>Total Capítulo 8</b>	<b>399.405</b>

Así pues, los ingresos totales del ICANE ascendieron a un total de **1.736.200** euros. Dichos ingresos se distribuyeron en diferentes partidas de gasto de acuerdo a la tabla siguiente:

### 2.3.2 Presupuesto de Gastos

Capítulo	Crédito Inicial (€)
Capítulo 1	901.200
Capítulo 2	548.000
Capítulo 4	127.000
Capítulo 6	160.000

El Capítulo 1 corresponde al de Gastos de Personal, es decir, aquella parte del presupuesto dedicada a pagar los sueldos del personal funcionario del ICANE.

El Capítulo 2, Gastos corrientes en Bienes y Servicios, incluye aquellas partidas de gasto relacionadas con consumibles pagos realizados a empresas y particulares por prestación de servicios.

El Capítulo 4, Transferencias Corrientes, incluye aquellos gastos destinados a financiar becas y ayudas para el estudio.

Finalmente el Capítulo 6, Inversiones Reales, contiene aquellos gastos dedicados a la adquisición de inmovilizado material, es decir, ordenadores, mobiliario, programas informáticos, etc., y gastos de inversión de carácter inmaterial como los estudios técnicos.

## 2.4 NORMATIVA

### 2.4.1. Decreto 11/2011, de 17 de febrero, por el que se aprueba el Programa Anual de Estadística 2011 del Plan Estadístico 2009-2012

La Ley 4/2005, de 5 de octubre, de Estadística de Cantabria, establece en el Artículo 44 que los Programas Anuales de Estadística definen las actuaciones en esta materia, a desarrollar cada año, tomando como referencia el Plan de Estadística de Cantabria vigente.

Por su lado, la Ley de Cantabria 3/2008, de 24 de noviembre, del Plan Estadístico 2009-2012, establece en su Artículo 15, que la ejecución del Plan Estadístico de Cantabria 2009-2012 se lleva a cabo mediante los Programas Anuales de Estadística. La inclusión de una actividad estadística en el Programa Anual determina su declaración como de interés de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En el artículo 16 de la citada Ley de Cantabria 3/2008 se establece el procedimiento para la aprobación de los Programas Anuales de actuación estadística que será aprobado por el Gobierno de Cantabria mediante Decreto a propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda. El artículo 16.3 de la Ley 3/2008, así como el artículo 2.1 de los Estatutos del Instituto Cántabro de Estadística, Decreto 3/2005, determina que es obligación del Instituto Cántabro de Estadística, previa consulta a las instituciones y órganos del Sistema Estadístico de Cantabria,

redactar el Anteproyecto del Programa Anual de actuación estadística. Posteriormente, y tras dictamen preceptivo del Consejo Cántabro de Estadística, el Gobierno debe dar cuenta y enviar al Parlamento toda la documentación descriptiva del programa anual de actuación estadística.

Los contenidos mínimos de cada programa anual quedan establecidos en el artículo 17.3 de la Ley de Cantabria 3/2008 del Plan Estadístico 2009-2012. Así cada Programa Anual debe contener, al menos, las siguientes especificaciones: a) Su adecuación al Plan de Estadística de Cantabria. b) Las operaciones estadísticas en curso y las que se iniciarán durante su periodo de vigencia con la indicación de: 1º. El enunciado de sus fines y la descripción general de su contenido: características técnicas, periodicidad, la obligatoriedad, en su caso, de colaborar y la protección que le dispensa el secreto estadístico. Las operaciones estadísticas, en su caso, derivadas de acuerdos o convenios de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Cantabria y otras Administraciones u Organismos. 2º. El ámbito territorial para el que se ofrecerá la información en cada operación estadística. 3º. El coste estimado de las operaciones. c) Valoración del desarrollo, hasta la fecha, del Programa del año en curso.

En la reunión ordinaria del Consejo Cántabro de Estadística, del 18 de noviembre de 2010, se presentó el Anteproyecto del presente Decreto, así como el Informe de Seguimiento del Programa Anual de Estadística 2010, que incluye la valoración del desarrollo de dicho Programa, para que el Consejo emitiera informe preceptivo.

El Programa Anual de Estadística 2011 del Plan Estadístico 2009-2012 se estructura en cuatro artículos, una disposición adicional única, una disposición transitoria, dos disposiciones finales y cuatro anexos.

El Artículo 1 aprueba el Programa Anual de Estadística de 2011 en desarrollo y ejecución del Plan Estadístico 2009-2012.

El Artículo 2 establece el contenido del Programa Anual de Estadística de 2011.

El Artículo 3 recoge las actividades estadísticas del Programa Anual de Estadística de 2011.

Finalmente, el Artículo 4 establece las reglas de colaboración entre las instituciones y los órganos del Sistema Estadístico de Cantabria, para la ejecución del Programa Anual de Estadística de 2011, mediante convenios o acuerdos.

Las actividades estadísticas incluidas en el Programa Anual de Estadística de 2011 según campos temáticos y objetivos generales son las siguientes:

## **POBLACIÓN**

### **01 Estructura de la población**

01. 01 Padrón Municipal Continuo: Explotación Estadística de Cantabria

01. 02 Características demográficas básicas de la población

### **02 Flujos de población**

02. 01 Movimiento Natural de la Población

02.02 Movimiento Natural de la Población. Resultados definitivos

### **03 Síntesis demográfica**

03. 01 Estadística de Síntesis Demográfica

**COHESIÓN SOCIAL, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD**

**04 Bienestar, calidad de vida y vivienda**

- 04. 01 Actuaciones protegidas de Planes de Vivienda
- 04. 02 Distribución Personal y Territorial de la Renta en Cantabria
- 04. 03 Estadística de Construcción y Vivienda
- 04. 04 Encuesta de Condiciones de Vida
- 04. 05 Encuesta de Presupuestos Familiares

**05 Mercado de trabajo y relaciones laborales**

- 05. 01 Convenios Colectivos
- 05. 03 Accidentes de Trabajo
- 05. 04 Sociedades Laborales
- 05. 05 Apertura de Centros de Trabajo
- 05. 06 Cooperativas
- 05. 07 Enfermedades profesionales
- 05. 08 Regulación de empleo
- 05. 09 Huelgas y cierres patronales
- 05. 10 Ayudas a Trabajadores Afectados por Reestructuración de Empresas o por Reconversión
- 05. 11 El Mercado de Trabajo en Cantabria
- 05. 12 Encuesta de Población Activa de Cantabria
- 05. 13 Apoyo a la creación de empleo
- 05. 14 Formación para el empleo
- 05. 16 Movimiento Laboral Registrado

**06 Salud y servicios sanitarios**

- 06. 02 Programa Regional de Salud Bucodental
- 06. 03 Programa de Farmacovigilancia de Cantabria
- 06. 04 Establecimientos Farmacéuticos
- 06. 05 Establecimientos Sanitarios con Régimen de Internado
- 06. 06 Programa Regional de Cáncer de Mama
- 06. 07 Indicador Admisiones a Tratamiento por Consumo de Sustancias Psicoactivas
- 06. 08 Encuesta sobre Drogas a la Población Escolar
- 06. 09 Encuesta de Salud de Cantabria
- 06. 11 Programa Regional de Sida
- 06. 12 Registro Regional de Tumores
- 06. 13 Programa de Detección Precoz de Metabolopatías
- 06. 14 Análisis Microbiológicos de Alimentos
- 06. 15 Análisis del Agua de Consumo Humano
- 06. 16 Programa de Detección Precoz de la Hipoacusia en el Recién Nacido
- 06. 17 Programa Regional de Tuberculosis
- 06. 18 Registro Regional de Vacunaciones
- 06. 19 Enfermedades de Declaración Obligatoria
- 06. 20 Inspección Sanitaria de Establecimientos Alimentarios
- 06. 21 Registro de Brotes de Intoxicación Alimentaria
- 06. 22 Análisis físico-químicos de productos alimenticios
- 06. 23 Autorización e Inscripción en el Registro de Entidades Autorizadas para la Formación de Personal de Mantenimiento Higiénico Sanitario de Instalaciones de Riesgo de Legionella
- 06. 25 Registro de Controles de Zoonosis
- 06. 26 Registro del Control Oficial de Alimentos
- 06. 27 Información Sanitaria sobre el Estado Higiénico Sanitario de las Instalaciones de Riesgo de Proliferación y Dispersión de Legionella
- 06. 28 Encuesta Domiciliaria sobre Abuso de Drogas

- 06. 29 Registro de Actuaciones en Mataderos
- 06.30 Tramitación del Procedimiento Sancionador a Propuesta del Servicio de Seguridad Alimentaria
- 06. 31 Facturación de Recetas Médicas
- 06. 32 Información Sanitaria sobre la Calidad del Agua de Consumo Humano
- 06.33 Registro de Voluntades Anticipadas
- 06.34 Indicador Admisiones de Urgencias por Consumo de Sustancias Psicoactivas
- 09. 07 Plan Nacional de investigación de residuos
- 09. 08 Información Sanitaria sobre Zonas de Baño

#### **07 Educación, cultura y ocio**

- 07. 01 Museos de Cantabria
- 07. 02 Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria
- 07. 03 Bibliotecas y Archivos de Cantabria
- 07. 04 Alumnado con necesidades Educativas Especiales (Enseñanzas no universitarias)
- 07. 05 Alumnado Extranjero por País de Origen (Enseñanzas no universitarias)
- 07. 06 Alumnos y Grupos en las Enseñanzas No Universitarias
- 07. 07 Profesorado por Cuerpo y Situación (Enseñanzas no universitarias)

#### **08 Análisis social**

- 08. 01 Indicadores Sociales
- 08. 02 Encuesta Social de Cantabria
- 08. 04 Registro de usuarias del sistema de asistencia y acogimiento para víctimas de violencia de género
- 08. 05 Información sobre violencia de género en cumplimiento de la ley estatal
- 08. 06 Informe sobre violencia de género en cumplimiento de la ley autonómica
- 08. 07 Título de Familia Numerosa
- 08. 08 Medidas Judiciales Impuestas y Ejecutadas a Menores
- 08. 09 Medidas de Protección Tomadas en Relación a Menores con Situación de Desprotección y/o Desamparo
- 08. 10 Registro de Parejas de Hecho
- 08. 11 Gasto Público en Educación
- 08. 13 Pensiones no Contributivas de Invalidez y de Jubilación
- 08. 14 Renta Social Básica
- 08.15 Estadística de gestión del SAAD (Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia)

#### **09 Medio ambiente y sostenibilidad**

- 06. 01 Consumo de agua en la región suministrado por el Gobierno Regional
- 09. 01 Indicadores de Sostenibilidad
- 09. 02 Licencias Expedidas Plan de Utilidad Pública de Otros Aprovechamientos
- 09. 03 Capturas, licencias y número de permisos de pesca fluvial
- 09. 04 Incendios Forestales
- 09. 05 Capturas, licencias y número de permisos de caza
- 09. 06 Análisis de las Aguas de Mar

### **CUENTAS Y MACROMAGNITUDES ECONÓMICAS**

#### **10 Macromagnitudes económicas**

- 10. 01 Contabilidad Regional Anual
- 10. 03 Contabilidad Trimestral de Cantabria
- 10.04 Cuentas Económicas Regionales de la Agricultura

#### **11 Sectores productivos**

- 11. 01 Sistema de Estadísticas Estructurales Integradas de Empresas
- 11. 02 Encuesta Industrial de Productos

- 11. 03 Estadística de Comercio
- 11. 04 Estadística de Industria
- 11. 05 Encuesta Industrial de Empresas en Cantabria
- 11. 06 Encuesta Anual de Servicios de Cantabria
- 11. 07 Movimiento Comercial Pecuario
- 11. 08 Sacrificio de Ganado
- 11. 09 Encuesta Semestral de Ganado Bovino y su Producción Láctea
- 11. 10 Encuestas de Cánones de Arrendamientos Rústicos
- 11. 11 Encuesta Precios de la Tierra
- 11. 12 Censo de Maquinaria Agrícola
- 11. 13 Registro de Establecimientos Industriales: Explotación Estadística
- 11. 14 Censo General Ganadero por Razas y Municipios
- 11. 16 Estadística del Laboratorio Interprofesional Lechero
- 11. 17 Estadística de Evolución de la Cuota Láctea
- 11. 18 Censo Continuo de Establecimientos Hoteleros
- 11. 19 Censo Continuo de Apartamentos Autorizados
- 11. 20 Inventario de Establecimientos Hoteleros
- 11. 21 Estadística Anual de Cortas de Madera
- 11. 22 Censo Continuo de Agencias de Viajes
- 11. 23 Censo Continuo de Campamentos Turísticos
- 11. 24 Directorio de las Industrias Agroalimentarias
- 11. 25 Estadística de Capturas de Pesca Marítima y Esfuerzo Pesquero
- 11. 26 Encuesta de Ocupación Hotelera

#### **12 Administraciones Públicas**

- 12. 01 Actividad económica financiera de las Administraciones Públicas en Cantabria: en curso
- 12. 02 EIEL (Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales)
- 12. 03 Datos de efectivos de Administraciones Públicas
- 12. 04 Estadística Presupuestaria y Liquidatoria de Municipios de Cantabria
- 12. 05 Información sobre la Gestión de los Tributos Cedidos Realizados por la Comunidad Autónoma de Cantabria
- 12. 06 Cuenta de Gestión de Tributos Cedidos

#### **13 Sector exterior**

- 13. 01 Estadística de Comercio Exterior de Cantabria

#### **14 Indicadores coyunturales**

- 14. 01 Índice de Producción Industrial
- 14. 02 Indicador de Confianza Empresarial
- 14. 03 Indicador Actividad del Sector Servicios

#### **15 Sociedad de la información**

- 15. 01 Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares
- 15.02 Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación y del Comercio Electrónico en las Empresas

#### **16 Investigación, desarrollo e innovación**

- 16. 01 Estadística sobre actividades de I+D+i

### **ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS INSTRUMENTALES**

#### **17 Directorio, registros e inventarios**

- 17. 01 Directorio de Establecimientos Económicos
- 17. 02 Directorio Entidades Locales Menores de Cantabria
- 17. 03 Directorio de Mancomunidades de Cantabria
- 17. 04 Registro de Entidades Deportivas de Cantabria

- 17.05 Censo de Instalaciones Deportivas de Cantabria
- 17.06 Directorio de Rumiantes
- 17.07 Registro de Animales de Compañía Identificados de la Comunidad Autónoma de Cantabria (RADIC)
- 17.08 Directorio de las Explotaciones de Porcino
- 17.09 Registro de Empresas de Trabajo Temporal

#### **DIFUSIÓN ESTADÍSTICA**

##### **18 Servicios de difusión**

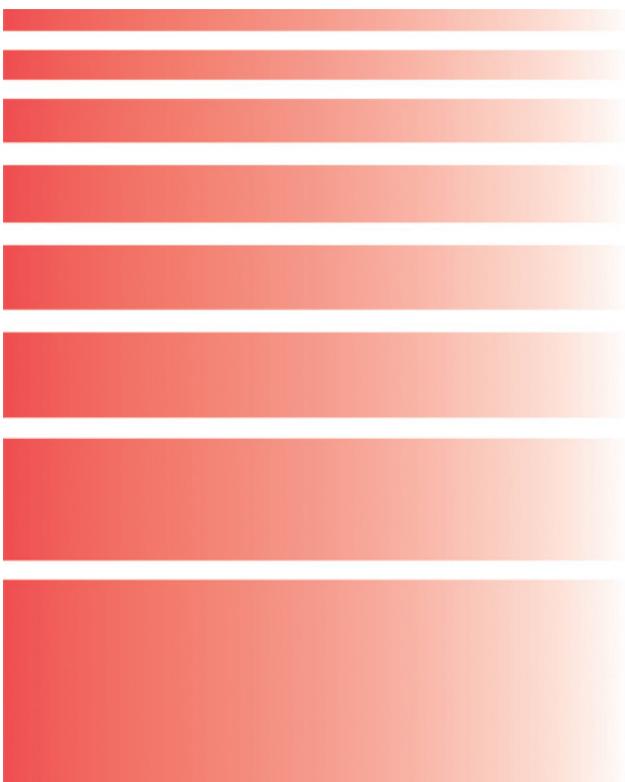
- 18.01 Página Web del ICANE
- 18.02 Servicio de atención de peticiones a medida
- 18.03 Banco de datos del ICANE

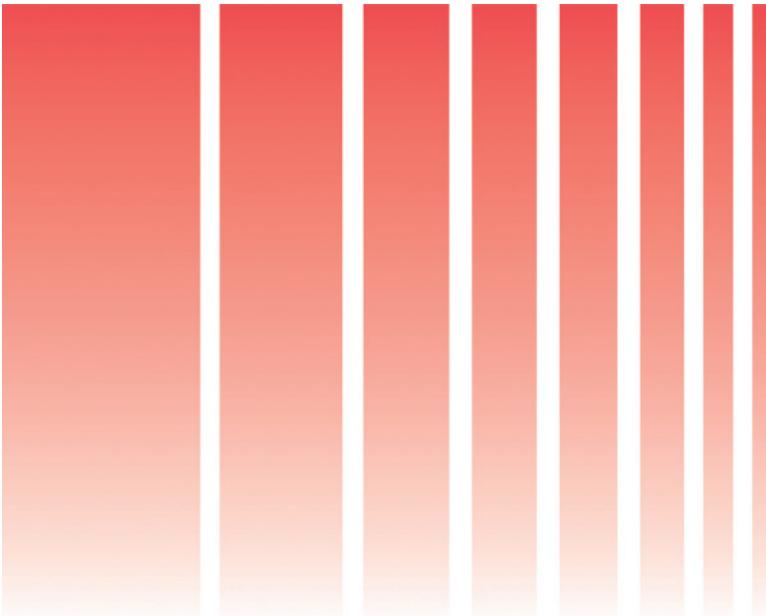
##### **19 Estadísticas de síntesis**

- 19.01 Anuario Estadístico de Cantabria
- 19.02 Estadísticas Históricas
- 19.03 Indicadores Municipales
- 19.04 Anuario Económico

##### **20 Promoción y divulgación de la estadística**

- 20.01 Actividades institucionales de apoyo a la estadística.





## **3.**

# **RELACIONES INSTITUCIONALES**

## **3.1 Relaciones institucionales con otros institutos de estadística**

3.1.1 Grupos de trabajo INE-CC.AA

3.1.2 Acuerdo Marco con el Instituto Nacional de Estadística

## **3.2 Convenios en los que participa el ICANE**

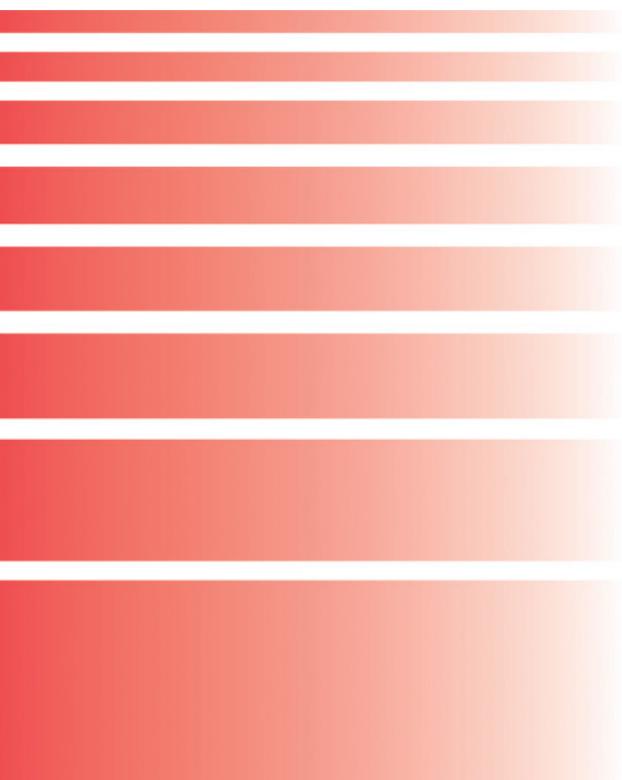
3.2.1 Convenios con diferentes organismos del Gobierno de Cantabria

3.2.2 Convenios con el Instituto Nacional de Estadística

3.2.3 Convenios con diferentes organismos de la Administración del Estado

## **3.3 Otros grupos de trabajo**

3.3.1 Consejo Provincial de Empadronamiento



### **3.1 RELACIONES INSTITUCIONALES CON OTROS INSTITUTOS DE ESTADÍSTICA**

#### **3.1.1 Grupos de trabajo INE-CC.AA**

Fruto del Acuerdo Multilateral de trabajo entre el INE y los Órganos Centrales de Estadística de las Comunidades Autónomas (OCECAS) para el desarrollo de la cooperación en materia estadística, se crea una estructura de grupos de trabajo dentro del Foro Regional de Estadística para tratar temas concretos sobre la mejora de la coordinación entre el INE y los OCECAS. De los grupos de trabajo creados (Grupo de Trabajo de Inventario de Operaciones Estadísticas; Grupo de Trabajo de Definiciones, Conceptos, Unidades, Variables y Clasificaciones; Grupo de Trabajo de Directorios, Marcos de Encuestas y Callejeros; Grupo de Trabajo de Difusión de Información y Grupo de Trabajo de Recogida de Información), el ICANE ha tenido participación directa en dos de ellos. De manera más precisa, el Grupo de Trabajo de Directorios, Marcos de Encuestas y Callejeros es co-dirigido por el ICANE y en el Grupo de Trabajo de Difusión de Información nuestro instituto tiene representación. Pasamos ahora a desarrollar las actividades que se han realizado en estos grupos.

##### **3.1.1.1 Grupo de Trabajo de Registros de Personas y Empresas**

El Grupo de Trabajo de Registros de Personas y Empresas se constituyó el 25 de marzo de 2009 para abordar los siguientes objetivos: revisar y armonizar las principales definiciones, conceptos, unidades, variables y clasificaciones estadísticas utilizados para asegurar la comparabilidad y coherencia de la información estadística, respetando en cualquier caso la normativa internacional existente.

El grupo lo componen técnicos del INE y de las CC.AA de Andalucía, Canarias, Castilla y León, Navarra y Murcia, coordinados por el INE y el ICANE.

Los trabajos desarrollados se dividieron en tres áreas:

- Directorios de Empresas y Establecimientos

Se elaboró un cuestionario para identificar los directorios de este tipo existentes en las distintas instituciones y sus características. Con este estudio se identificó qué OCECA podría estar interesado en el cruce con el Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE y así poder evaluar la calidad de los directorios disponibles. La principal conclusión de este primer cuestionario fue que casi todos se alimentan principalmente de las Fuentes Tributarias y de la Seguridad Social.

Se acordaron los términos de referencia de la información a cruzar entre los directorios de los OCECA y el DIRCE. Como resultado de los cruces de directorios, se definió un protocolo de transmisión de la información entre las unidades estadísticas intervinientes que garantiza la integridad y seguridad de los ficheros a transmitir/recibir, mediante encriptado y dirección única.

- Marcos sectoriales

Se acordó abordar procesos sistemáticos de gestión de marcos específicos, los cuales contienen información relevante para determinadas encuestas especializadas en sectores concretos de actividad económica (I+D+i, Hoteles, Establecimientos sanitarios, agrícolas, etc.).

En primer lugar, se llevó a cabo un análisis de cuáles eran los directorios disponibles y algún comentario general acerca de éstos. En este primer análisis se observa que hay una situación muy heterogénea, en la que se pone de manifiesto que los intereses de las distintas Instituciones no son los mismos y el desarrollo de las fuentes administrativas, dependiendo del tipo de competencia y de la región es diferente.

En segundo lugar se consideró que no se deberían definir normas generales, sino que cada registro tuviera sus propias normas de elaboración.

Se decidió empezar por el directorio de I+D+i.

Se elaboró una ficha específica que deberían cumplimentar aquellos OCECA que habían manifestado interés en este ámbito.

Una vez analizadas las respuestas, como conclusión, el Grupo estimó que sería conveniente que se simplificara al máximo la información a cumplimentar por parte de los OCECA, reduciéndose el número de campos obligatorios que se solicitaban a las Comunidades Autónomas. Además, se acordó como fórmula que el directorio se pueda cumplimentar en dos fases, facilitando los trabajos del INE a la vez que considerando la disponibilidad que tienen las Comunidades Autónomas de la información para el marco sectorial. También se reconoció la importancia de que haya un interlocutor en cada Institución.

- Registro de personas, viviendas y marcos de referencia geográfica

Tras evaluar el estado de situación, se concluyó que hay pocos OCECAS que desarrollen trabajos específicos en esta clase de directorios. Se intercambiaron experiencias entre las Instituciones que tienen proyectos en marcha y se llegó al acuerdo de que las necesidades de información existentes en materia de registros de personas se acometerán en el nuevo sistema de gestión padronal que se está desarrollando.

Por otro lado, el enlace de las bases de datos del catastro con el Padrón es el objetivo prioritario en materia de georreferenciación.

El Grupo ha elaborado los siguientes documentos:

- Manual de uso interno de Directorios de Empresas y Establecimientos,
- Correspondencia IAE-CNAE 2009
- Protocolo de Términos de referencia vinculados al intercambio de directorios de empresas y de centros de I+D+i.

### **3.1.1.2 Grupo de Trabajo de Difusión**

Este grupo de trabajo tiene como objetivo general analizar los procedimientos de colaboración ya establecidos entre el INE y las Comunidades Autónomas en el Acuerdo Multilateral, y proponer nuevas alternativas para que, de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas en la difusión de las estadísticas oficiales, las Comunidades Autónomas puedan ampliar la

información incorporando un mayor valor añadido, aprovechando los datos disponibles para su ámbito territorial. Dicho objetivo general se desarrolla en tres objetivos específicos:

1. Elaborar un protocolo definitivo para el envío anticipado y difusión de datos de las Estadísticas que elabora el INE y estudiar la posibilidad de envíos de información de las CC.AA. hacia el INE sobre operaciones de su responsabilidad.
2. Proponer fórmulas para fomentar el intercambio regular de experiencias en materia de difusión estadística que promuevan las buenas prácticas identificadas en las distintas oficinas.
3. Dar visibilidad y homogeneidad para los usuarios de toda la producción e información estadística producida por los sistemas.

El grupo está formado por personal técnico de los Institutos de Estadística de Aragón, Comunidad Valenciana, Canarias, La Rioja y Cantabria, y está coordinado por Cataluña y el INE.

Los principales trabajos desarrollados por este Grupo se relacionan a continuación:

- Elaboró una Propuesta de Protocolo del intercambio INE-OCECAS de resultados temporalmente embargados que serviría como marco para el envío anticipado de información embargada. Esta Propuesta de Protocolo fue aprobada por el Foro de Estadística Regional en su sesión de 30 de marzo de 2010.

- Estudió cómo fomentar el intercambio regular de experiencias en materia de difusión estadística. En este sentido el Grupo propone realizar seminarios y acciones formativas conjuntas sobre temas de interés para la difusión, como pueden ser los estándares de intercambio de información SDMX o el planteamiento de estrategias de las instituciones ante el reto de participar o no en las redes sociales.

- Definió una propuesta de cuestionario a remitir a todos los OCECAS sobre el estudio de las políticas de precios en cada institución, en la línea de aumentar la visibilidad y la homogeneidad de la producción estadística de cara a los usuarios.

### **3.1.1.3 Otros Grupos de Trabajo**

Otros grupos de trabajo a los que ha asistido el ICANE durante 2011 son:

- El Grupo de trabajo de los Censos de Población 2011.
- El Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Regionales del Sector Turístico y sobre Estimación del Alojamiento Turístico Privado (GTERST).
- El Grupo de trabajo sobre INDICADOR DE CONFIANZA EMPRESARIAL INE-OCECAS

En el grupo de trabajo de Censos de Población 2011 se celebró una reunión informativa en marzo de 2011, en la que se presentó el Proyecto de los Censos Demográficos 2011 y se pusieron en común las posibles fórmulas de colaboración entre el INE y los OCECAS de cara a la elaboración de dicho censo.

La XXI REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE ESTADÍSTICAS REGIONALES DEL SECTOR TURÍSTICO y la X REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE ESTIMACIÓN DEL ALOJAMIENTO TURÍSTICO PRIVADO, tuvieron lugar en noviembre de 2011, y en ellas se alcanzaron, entre otras, las siguientes conclusiones:

- Se constata un uso cada vez más generalizado por las CC.AA de los datos que proporcionan las operaciones estadísticas sobre turismo del Instituto de Estudios Turísticos (IET) y el INE en relación con sus diferentes ámbitos territoriales.
- El IET se compromete a establecer contactos con las CC.AA. interesadas en el Boletín de Coyuntura Turística "Coyuntur", para proporcionar la metodología de predicciones trimestrales y anuales utilizada en este nuevo trabajo de investigación.
- El INE considera que sería deseable extender su colaboración con las CC.AA en el proyecto de captación de información a través de ficheros XML, a otras encuestas de alojamientos turísticos colectivos, como por ejemplo, los alojamientos de turismo rural.
- El IET se compromete a poner a disposición de los componentes del GTERST el "Documento de Trabajo del Grupo de Análisis de las Estadísticas de Ocupación en Alojamientos Turísticos (INE) y Frontur-Egatur (IET)", una vez sea aprobado por el Grupo Técnico del Grupo de Trabajo de Gasto, formado por el INE, el IET y el Banco de España.

El grupo de trabajo sobre INDICADOR DE CONFIANZA EMPRESARIAL INE-OCECAS ha celebrado tres reuniones, en febrero, mayo y octubre. Este grupo está constituido por el INE y los OCECAS que tienen en funcionamiento operaciones similares. El Grupo de Trabajo está coordinado conjuntamente por un representante del INE y uno del IDESCAT en representación de los OCECAS. Cantabria ha participado en todas las sesiones de este grupo de trabajo.

Los temas que se han abordado en el Grupo de Trabajo son los siguientes:

1. Análisis de los cuestionarios y metodologías de las operaciones existentes para verificar la viabilidad de la armonización de los resultados.
2. Análisis del diseño de las muestras de las operaciones, al efecto de garantizar el no solapamiento de las mismas y su adecuada complementariedad.
3. Principales aspectos metodológicos para la elaboración de los Indicadores de Confianza Empresarial.
4. Difusión de resultados: nivel de detalle y fijación del calendario de transmisión de microdatos entre INE y OCECAS.

Se ha llegado a acuerdos en relación con:

- El cálculo de los Indicadores.
- La difusión de los Indicadores:
  - Se fija el calendario de difusión para el 2012:
    - 10 de abril (2º trimestre)
    - 10 de julio (3er trimestre)
    - 9 de octubre (4º trimestre)
  - En 2012, el INE difundirá resultados a nivel nacional. El primer resultado para el Índice de Confianza Empresarial Armonizado (ICEA) se obtendrá en el segundo trimestre de 2012. Los OCECAS que lo deseen, siempre que se ajusten al calendario propuesto,

podrán comenzar a integrar muestras en el 2012 y publicar sus indicadores a nivel regional.

- La integración de las muestras.
- El cuestionario.
- El informe individualizado a facilitar a los informantes.

### **3.1.2 Acuerdo Marco con el Instituto Nacional de Estadística**

El Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información suscrito por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) el 8/04/2003, regula los compromisos y actuaciones a que se someten ambas instituciones para establecer las líneas básicas de colaboración y los mecanismos operativos para intercambiar la información estadística.

Como instrumento para el desarrollo de estos compromisos y actuaciones, el propio Acuerdo contempla la creación de una Comisión de Seguimiento, integrada por el mismo número de representantes de cada institución. A las reuniones de esta Comisión, que han de celebrarse como mínimo una vez al año, puede incorporarse el personal técnico de ambas partes que se precise en función de los temas a tratar.

En relación con el intercambio de información, la Comisión de Seguimiento tiene encomendadas las tareas de aprobar los Documentos en los que se han de detallar las necesidades de información de una y otra parte de acuerdo con el Plan Estadístico Nacional y el Plan Estadístico de Cantabria, fijar la periodicidad de actualización de dichos Documentos y aprobar las sucesivas actualizaciones.

En materia de cooperación estadística, la Comisión de Seguimiento tiene asignada la tarea de analizar las actuaciones propuestas por cada una de las partes y, en particular, los posibles convenios de colaboración relativos a operaciones concretas.

El Acuerdo Marco se renueva cada año y en él se especifica tanto la información que el INE facilita al ICANE como a la inversa. A continuación se detalla la información intercambiada por estos organismos en 2011.

#### **3.1.2.1 Información facilitada por el INE al ICANE**

- o Encuesta de Consumos Energéticos. Microdatos referidos a 2009.
- o Encuesta Industrial de Empresas. Microdatos referidos a 2010.
- o Encuesta Industrial Anual de Productos. Microdatos referidos a 2010.
- o Encuesta Anual de Servicios. Microdatos referidos a 2009.
- o Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos. Microdatos mensuales.
- o Estadística sobre Actividades en I+D. Microdatos referidos a 2009.
- o Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas. Microdatos referidos a 2009.
- o Estadística sobre el Uso de Biotecnología. Microdatos referidos a 2009.
- o Transmisión de Derechos de la Propiedad. Microdatos mensuales.
- o TIC –Empresas. Microdatos referidos a 2010/2011.
- o Índices de Producción Industrial. Microdatos mensuales.
- o Índices de Precios Industriales. Microdatos mensuales.

- o Índices de Comercio al por Menor. Microdatos mensuales.
- o Indicadores de Actividad del Sector Servicios. Microdatos mensuales.
- o Encuesta de Presupuestos Familiares. Microdatos referidos a 2010.
- o Encuesta de Condiciones de Vida. Microdatos referidos a 2010.
- o Encuesta de Población Activa. Microdatos trimestrales 2011.
- o Encuesta de Población Activa. Microdatos anuales 2010.
- o Encuesta Comunitaria de Fuerza del Trabajo (módulo ad-hoc). Microdatos 2010.
- o Flujos de población activa. Microdatos trimestrales 2010.
- o Encuesta Anual de Coste Laboral. Microdatos referidos a 2010.
- o Encuesta Trimestral de Coste Laboral. Microdatos trimestrales del IV Trim.2010 al III Trim. 2011.
- o Enseñanza Universitaria. Microdatos referidos al curso 2009/2010.
- o Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. Microdatos referidos a 2009.
- o Defunciones según la Causa de Muerte. Microdatos referidos a 2009.
- o Nulidades, Separaciones y Divorcios. Microdatos referidos a 2010.
- o TIC- Hogares. Microdatos referidos a 2011.
- o Padrón Municipal continuo. Explotación Estadística. Microdatos referidos a 1 de enero de 2010.
- o Padrón Municipal continuo: coordinación de padrones municipales. Microdatos referidos a 1 de enero y 1 de julio de 2011.
- o Variaciones Residenciales. Microdatos referidos a 2010.
- o Movimiento Natural de la Población. Ficheros definitivos. Microdatos referidos a 2010.

### **3.1.2.2 Información facilitada por el ICANE al INE**

- o Estadística sobre residuos. Número y capacidad de los diferentes tipos de instalaciones de gestión de residuos en la Comunidad Autónoma. Listado de empresas y entidades gestoras de residuos en la Comunidad Autónoma.
- o Estadística sobre Actividades en I + D. Listado de empresas que han solicitado algún tipo de ayuda o subvención para hacer I + D. Listado de centros del sector Administraciones Públicas que realizan I+D. Listado de Instituciones Privadas sin Fines de Lucro (IPSFL) que desarrollan I +D y de IPSFL que han solicitado algún tipo de ayuda o subvención.
- o Encuesta de Paridades del Poder Adquisitivo (PPA). Determinados empleos-tipo de los hospitales de la red sanitaria pública.
- o Encuesta de Población Activa. Listado de Organismos Públicos de la Comunidad Autónoma.
- o Defunciones según la Causa de Muerte. Participación en la lista de discusión sobre acuerdos de codificación de causas de muerte e información recuperada de causas de muerte mal especificadas en los boletines estadísticos.
- o Movimiento Natural de la Población. Ficheros anuales de Defunciones con la Causa de Muerte, referidos a 2009.

## 3.2 CONVENIOS EN LOS QUE PARTICIPA EL ICANE

### 3.2.1. Convenios con diferentes organismos del Gobierno de Cantabria

#### 3.2.1.1 Convenio de colaboración entre la Fundación ORECLA y el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) para el intercambio de información, asistencia técnica y asesoramiento en materia estadística

Este convenio, cuyos trámites se iniciaron en 2009, se firmó el 15 de febrero de 2011. En él se establece que el ICANE se compromete a facilitar información sobre el mercado de trabajo, así como asistencia técnica en la elaboración y explotación de estadísticas y asesoramiento en materia estadística.

Por su parte, el ORECLA se compromete a facilitar información, a nivel de microdato y macrodato, sobre las mediaciones y conciliaciones correspondientes a los conflictos individuales y colectivos producidos en Cantabria.

#### 3.2.1.2 Convenio de colaboración entre el Instituto Cántabro de Estadística y la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria para la realización de las Estadísticas del Movimiento Natural de la Población y Defunciones según la Causa de Muerte

Este convenio, firmado el 10 de septiembre de 2011, supone una renovación y actualización de sus predecesores firmados en 2006 y anteriormente en 1995.

El objeto del mismo es formalizar la colaboración entre el ICANE y la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales para la elaboración de las Estadísticas del Movimiento Natural de la Población (Defunciones y Partos) y la Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte.

Para ello, el ICANE realizará la gestión administrativa derivada del convenio con el Instituto Nacional de Estadística (INE) y adoptará las medidas oportunas en orden a garantizar la cobertura, calidad y puntualidad de la información que se transmite. De igual manera, el ICANE facilitará a la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales acceso a las bases de datos centralizadas, Base de Datos Central de Defunciones y Base de Datos Central de Partos, por medio de una aplicación web segura.

Por su parte, la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales seleccionará y codificará la causa básica de muerte de los boletines CMD/BED (Certificado Médico de Defunción y Boletín Estadístico de Defunción), de los BEDJ (Boletín Estadístico de Defunción con Intervención Judicial), de los BED y MNP52 (Boletines Estadísticos de Defunción antiguos). Asimismo, la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales grabará el código de la causa básica de muerte en los ficheros de intercambio que se establecerán con la Base de Datos Central de Defunciones o directamente en los registros de defunciones de la Base de Datos. Finalmente, la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales seleccionará y codificará la causa básica de muerte de los boletines estadísticos de partos y cargará dicho código en la Base de Datos Central de Partos

directamente en los registros de partos de la Base de Datos o, en su caso, a través de los ficheros de intercambio que gestionará el ICANE para el conjunto de los boletines estadísticos de partos.

En el convenio se contempla la implementación de un nuevo sistema de codificación automática, de forma que cuando esté disponible y validado, la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales incorporará en los ficheros de intercambio o directamente en los registros de defunciones de la Base de Datos los literales de las causas con los códigos correspondientes y el código de la causa básica de muerte seleccionada, pudiendo para ello utilizar la aplicación proporcionada por el INE o la suya propia. Igualmente, la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales grabará los literales de la causa de muerte procedentes de BED de formato anterior al modelo de 2009.

### **3.2.2 Convenios con el Instituto Nacional de Estadística**

#### **3.2.2.1 Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) para la adopción de un protocolo de transmisión de resultados temporalmente embargados de operaciones estadísticas**

Este convenio, firmado el 7 de marzo de 2011, tiene por objeto establecer una colaboración entre el INE y el ICANE adoptando el Protocolo de intercambio INE-OCECA de resultados temporalmente embargados que figura como Anexo 1 del citado Convenio.

Se trata de regular el canal de transmisión de información entre el INE y el ICANE. El INE pondrá a disposición del ICANE, antes de su difusión oficial en nota de prensa, de acuerdo con su calendario de disponibilidad de las estadísticas y bajo embargo hasta ese momento, la información correspondiente a Cantabria utilizada en la elaboración de la misma. Igualmente serán objeto de comunicación al ICANE las propias notas de prensa del INE.

#### **3.2.2.2 Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) para la adopción de protocolos de Intercambio de Directorios Estadísticos.**

Este convenio de colaboración tiene como objetivos, por un lado, adoptar el Protocolo de Intercambio de Directorios de Empresas y el Protocolo de Intercambio de Directorios de I+D, y por otro, dejar abierta una línea de colaboración entre el INE y el ICANE para la posible adopción de sucesivos protocolos de intercambio de directorios que se formalizarán mediante las correspondientes adendas al Convenio.

Cada institución será responsable de la elaboración, gestión, utilización y difusión de sus propios directorios, respetando en todo caso el secreto estadístico según lo establecido en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública y en la Ley 4/2005, de 5 de octubre, de estadística de Cantabria, y velará por la calidad de la información difundida.

La cesión de directorios entre ambas instituciones tendrá finalidad exclusivamente estadística por lo que los datos cedidos podrán ser utilizados por la institución receptora únicamente como fuente para sus propios directorios, quedando excluida su divulgación con otra finalidad. Se

indica además en el convenio que el procedimiento a seguir en el intercambio de cada directorio será el estipulado en su correspondiente Protocolo.

Este convenio se comenzó a tramitar a finales de 2011 y se espera que su firma se realice en el primer semestre de 2012.

### **3.2.3 Convenios con diferentes organismos de la Administración del Estado**

#### **3.2.3.1 Convenio de colaboración entre la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), el Instituto Social de la Marina (ISM) y el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) en materia estadística**

Este convenio fue firmado el 10 de marzo de 2011 y tiene por objeto establecer un marco estable de colaboración en relación con el contenido, las condiciones y los procedimientos por los que se debe regir el aprovechamiento con fines estadísticos, por parte del ICANE, de la información contenida en el Fichero General de Afiliación, titularidad de la TGSS.

El ISM como Entidad Gestora del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar y como organismo responsable de la inscripción de empresas, altas, bajas y variaciones de datos de los trabajadores incluidos en el mismo, así como de la cotización, admite que los datos incluidos en el Fichero General de Afiliación referentes a dichos trabajadores o empresas sean suministrados por la TGSS al ICANE.

El ICANE, por su parte, deberá dar cuenta a la TGSS de las estadísticas que realice con dichos datos, a fin de que la Seguridad Social pueda conocer y, en su caso, utilizar los mismos.

#### **3.2.3.2 Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), el Instituto Social de la Marina (ISM) y el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) en materia estadística**

Este convenio firmado el 1 de julio de 2011 tiene por objeto establecer un marco estable de colaboración en relación con el contenido, las condiciones y los procedimientos por los que se debe regir el aprovechamiento con fines estadísticos, por parte del ICANE, de la información de las pensiones gestionadas por el INSS y el ISM que figuran en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas, cuya titularidad ostenta el INSS.

El ISM como Entidad Gestora del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar admite que los datos incluidos en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas referentes a pensionistas del citado Régimen sean suministrados por el INSS al ICANE.

El ICANE, por su parte, deberá dar cuenta al INSS y al ISM de las estadísticas que realice con dichos datos, a fin de que la Seguridad Social pueda conocer y, en su caso, utilizar los mismos.

### **3.3 OTROS GRUPOS DE TRABAJO**

#### **3.3.1 Consejo Provincial de Empadronamiento**

A lo largo de 2011 se han sucedido tres reuniones del Consejo Provincial de Empadronamiento en el que participa el ICANE.

La primera de ellas tuvo lugar el 9 de junio con el siguiente contenido:

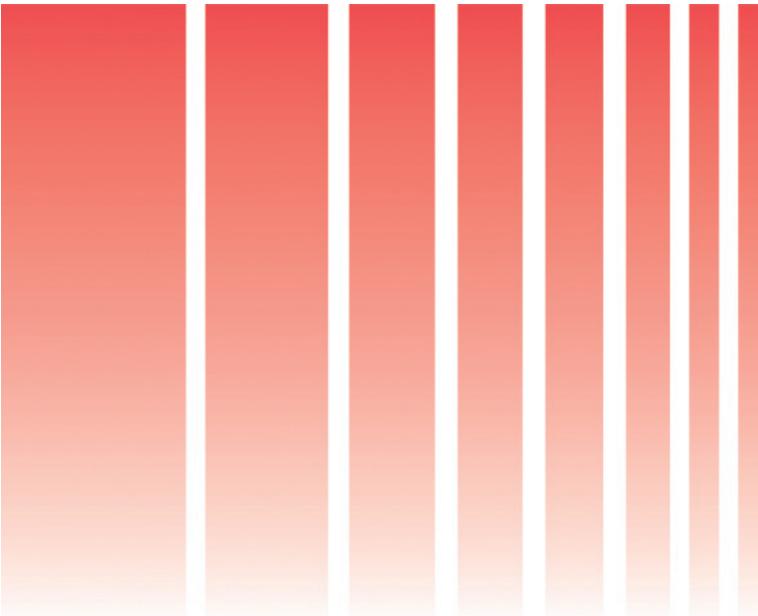
- Tramitación de los expedientes de bajas de oficio.
- Alegaciones a las cifras oficiales.

La segunda reunión fue el 26 de octubre tratándose los siguientes temas:

- Tramitación de los expedientes de bajas de oficio.
- Informe previo sobre las discrepancias INE-Ayuntamientos en la propuesta de cifras oficiales de población, incluidas en los municipios de la provincia.
- 

Finalmente, la tercera reunión tuvo lugar el 16 de diciembre con el siguiente contenido:

- Tramitación de los expedientes de bajas de oficio.

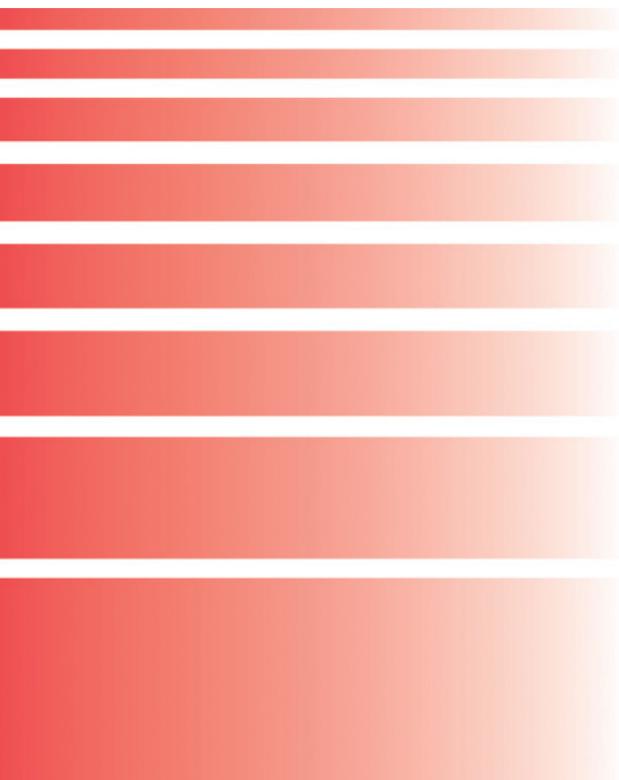


## **4. PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS**

### **4.1 Actividades Estadísticas incluidas en el Programa Anual de Estadística 2011**

- 4.1.1 Estadísticas Socio-Demográficas
- 4.1.2 Estadísticas Económicas
- 4.1.3 Estadísticas de Síntesis

### **4.2 Actividades Estadísticas no incluidas en el Programa Anual de Estadística 2011**



## PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

### 4.1 ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE ESTADÍSTICA 2011

#### 4.1.1 Estadísticas Socio-Demográficas

##### **Padrón Municipal Continuo: Explotación Estadística de Cantabria.- 01.01**

Esta actividad estadística consiste en la explotación y difusión de los ficheros del Padrón Municipal Continuo gestionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Dichos ficheros de microdatos están a disposición del Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

La forma elegida para la difusión de los resultados básicos es la de una monografía tanto en formato impreso como electrónico. Los resultados sintéticos se difunden a través de la página web del ICANE, mientras que los resultados específicos son a petición del usuario.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2011 se publicó la "Explotación Estadística Padrón Municipal de Habitantes, Cantabria 2010" con las cifras de población a fecha 1 de enero de 2010, declaradas oficiales mediante el Real Decreto 1612/2009, de 7 de diciembre.

##### **Características demográficas básicas de la población.- 01.02**

Esta operación estadística tiene como objeto el cruce de diferentes registros administrativos con el fin de obtener una cifra oficial de población para Cantabria. El grado de cumplimiento durante 2010 ha sido completo, dentro de las tareas propias de esta actividad se encuentra la asistencia de manera regular por parte del ICANE, y tras un análisis previo en el Instituto de las altas y bajas padronales, a las reuniones del Consejo de Empadronamiento.

Los trabajos que se han podido realizar este año son:

- A) Coordinación del Grupo de Trabajo de Directorios, Marcos de Encuestas y Callejero entre el INE y las CC.AA, habiéndose realizado en febrero una reunión de trabajo en la sede del INE en Madrid. Este grupo tiene como objetivos, entre otros, intercambiar información sobre los distintos métodos de generación de directorios de personas y viviendas, y coordinar y complementar los directorios de personas y de viviendas confrontándolos con los directorios del INE y de los OCECAS.
- B) Asistencia a las reuniones del Consejo de Empadronamiento, habiéndose celebrado en 2011 reuniones en los meses de junio, octubre y diciembre.
- C) Por último, asistencia por videoconferencia el 15 de marzo a la reunión sobre el "Proyecto de Censos Demográficos 2011" que se realizó en la sede del INE en Madrid con personal técnico de todos los institutos de estadística de las comunidades autónomas.

##### **Movimiento Natural de la Población. Resultados definitivos.- 02.02**

Esta actividad tiene por objeto explotar y difundir los resultados definitivos de las cifras de natalidad, mortalidad y matrimonios en Cantabria.

El 22 de septiembre de 2011 se firmó el "Convenio de colaboración entre el Instituto Cántabro de Estadística y la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales para la realización de estadísticas del Movimiento Natural de Población y Defunciones según la Causa de Muerte" .

El 28 de abril se presentó en Madrid, en la sede del INE, la aplicación IRIS sobre codificación automática de las causas de muerte a la que asistió personal técnico del ICANE y de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

El formato elegido para la difusión de los resultados es el de monografía, tanto de forma impresa como electrónica. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2011 se publicó el "Movimiento Natural de Población, Cantabria 2009".

#### **Estadística de Síntesis Demográfica.- 03.01**

Esta estadística trata de reunir la información demográfica más relevante de cada año, recogida en diferentes publicaciones específicas del ICANE. Los datos que aparecen en esta síntesis ofrecen información sobre el crecimiento, estructura y dinámica demográfica analizando la evolución de la población, los nacimientos, los matrimonios, las defunciones y los movimientos migratorios.

El formato elegido para la difusión de los resultados es el de boletín anual, de forma electrónica. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2011 se publicó el "Boletín de Síntesis Demográfica. Cantabria 2010".

#### **Distribución Personal y Territorial de la Renta de Cantabria.- 04.02**

Esta estadística se realizó por primera vez en 2007 y fue fruto de la investigación metodológica "Estimación Indirecta de la Renta Disponible de los Hogares en los Municipios de Cantabria" . En 2011 se han difundido los resultados de la segunda edición de la misma llevada a cabo en 2010 mediante contrato con el Departamento de Economía de la Universidad de Cantabria.

La estimación de la renta familiar disponible se realiza en base a modelos econométricos que toman como variables explicativas la cuota resultante del resumen de las declaraciones IRPF a nivel municipal. Esto ha supuesto un cambio metodológico sobre la primera edición que utilizaba el rendimiento medio como variable explicativa. Dicho cambio es debido a las modificaciones introducidas en el Reglamento IRPF con vigencia 2007.

El formato elegido para la difusión de los resultados es el de boletín anual. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística durante 2011 ha sido completo, ya que se han difundido los resultados en la publicación electrónica "Estimación indirecta de la renta disponible de los hogares de Cantabria. Serie homogénea 2002-2008".

**PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS,  
ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS****Encuesta de Condiciones de Vida.- 04.04**

Es una actividad estadística que explota y difunde la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) gestionada por el INE. Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos. En 2011 continúa la colaboración iniciada con la Dirección General de Políticas Sociales (actualmente Instituto Cántabro de Servicios Sociales) para la explotación y publicación conjunta de esta encuesta.

Dicha encuesta tiene como objetivo la producción sistemática de estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida, que incluyan datos transversales y longitudinales comparables y actualizados sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social.

La forma elegida para la difusión de los resultados es la de boletín anual en formato electrónico.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2011 se publicó la "Encuesta de Condiciones de Vida. Cantabria 2009".

**Encuesta de Presupuestos Familiares.- 04.05**

Es una actividad estadística que explota y difunde la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) gestionada por el INE. Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

Esta encuesta iniciada en enero de 2006, sustituye a la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (base 1997), que se realizó trimestralmente desde 1997 hasta 2005. La encuesta actual tiene una periodicidad anual y recaba información sobre la naturaleza y destino de los gastos de consumo, así como sobre diversas características relativas a las condiciones de vida de los hogares.

La forma elegida para la difusión de los resultados es la de boletín anual en formato electrónico.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo, habiéndose publicado en 2011 la "Encuesta de Presupuestos Familiares 2010" con los últimos datos definitivos disponibles.

**Indicadores Sociales.- 08.01**

La operación estadística de Indicadores Sociales ofrece una medida concisa del bienestar de la población y de los factores que lo condicionan, así como su comparación en el tiempo. Las series comienzan en 1991 y llegan hasta los datos más actuales que están disponibles. Los apartados estudiados son: población, cohesión, educación, cultura y ocio, familia, protección social, renta, trabajo, salud y entorno.

La forma elegida para la difusión de los resultados sintéticos es a través de la página web del ICANE y en formato electrónico los resultados básicos. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

El grado de cumplimiento ha sido completo, habiéndose publicado en 2011 los "Indicadores Sociales de Cantabria 2010".

#### **Encuesta Social de Cantabria.- 08.02**

La Encuesta Social de Cantabria es una operación estadística en la que se encuesta a la población de Cantabria sobre temas relativos a las condiciones y calidad de vida, consumo y situación social de grupos específicos entre otros.

La Encuesta Social del 2011 se ha planificado utilizando como marco poblacional el Padrón Municipal de 2011 a 1 de enero. Se ha realizado un muestreo bietápico de los residentes de 16 y más años, distribuidos según estratos de tamaño poblacional del municipio y seleccionados en primera etapa según sección censal, estableciendo una distribución de conveniencia de las secciones por estratos mediante una afijación mixta. Consistente en una combinación de afijación uniforme, estableciendo un número mínimo de cuatro secciones a cubrir en cada estrato, y proporcional a la población de cada estrato en 58 secciones. En conjunto se han seleccionado 90 secciones censales. Las unidades de primera etapa, secciones censales, se seleccionaron dentro de cada estrato a partir de un arranque aleatorio. En esta etapa las unidades por sección censal muestreada fueron 20. Finalmente, las de segunda etapa, los individuos, se obtuvieron mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio.

El tamaño total de la muestra fue de 1.800 personas residentes en 1.800 hogares distintos. Si bien, los resultados de la encuesta se presentan reponderados a fecha 1 de enero de 2011 utilizando el módulo g-CALIB 1.0 para SPSS.

La fase de recogida de datos de la encuesta social 2011 se ha realizado mediante contratación externa, siendo la empresa adjudicataria Idea Gestión. Los trabajos de campo tuvieron una duración de 16 semanas y se llevaron a cabo entre junio y septiembre de 2011.

En relación con la difusión de la Encuesta Social, hay que destacar que en el tercer trimestre de 2011 se publicó el Avance de resultados de 2011 y en el cuarto trimestre la monografía de la ESOC 2011.

#### **Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares.- 15.01**

Esta operación estadística tiene como objetivo el conocimiento del equipamiento y uso de las nuevas tecnologías en los hogares. Para ello el ICANE realiza una tabulación del fichero de microdatos de la Encuesta de Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares (TIC-H), del INE, relativa a las viviendas familiares principales situadas en Cantabria. Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

El grado de cumplimiento de la operación es completo, ya que se han difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en publicación electrónica, "Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Cantabria 2011". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

## PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

### 4.1.2 Estadísticas Económicas

#### Estadística de Construcción y Vivienda.- 04.03

Esta operación estadística se centra en el análisis de la evolución y situación actual de la vivienda y la construcción en Cantabria y se realiza mediante la recopilación de datos estadísticos procedentes de diversas fuentes.

El formato elegido para la difusión de los resultados es el de boletín anual, forma electrónica. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que en 2011 se publicó el "Boletín de Vivienda y Construcción. Cantabria 2011".

#### El Mercado de Trabajo en Cantabria.- 05.11

Esta operación estadística tiene como objetivo el conocimiento de la situación del mercado laboral en Cantabria. Los resultados se difunden en dos publicaciones independientes. Una es el "Boletín de Afiliación a la Seguridad Social" con los resultados de la explotación semestral de los datos de empleo procedentes de los siguientes ficheros de microdatos (Cuentas de Cotización a la Seguridad Social y Afiliación de los trabajadores a los distintos Regímenes de la Seguridad Social) proporcionados por la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) y el Instituto Social de la Marina (ISM).

La segunda publicación es el "Boletín de Mercado de Trabajo" elaborado a partir de diversas fuentes estadísticas donde destacan la Encuesta de Población Activa (EPA) gestionada por el INE, los datos del Servicio Público de Empleo Estatal y las estadísticas realizadas por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Fruto de la participación en el Grupo de Trabajo entre Comunidades Autónomas para elaborar convenios únicos con la TGSS para la transmisión de datos de afiliados, pensionistas, parados, etc., en 2011 se firmaron los siguientes convenios:

- Convenio de colaboración entre la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), el Instituto Social de la Marina (ISM) y el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) en materia estadística
- Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), el Instituto Social de la Marina (ISM) y el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) en materia estadística

La difusión de los resultados sintéticos es a través de la página web del ICANE y los resultados específicos a petición del usuario. Se editan boletines semestrales de Afiliados a la Seguridad Social y un boletín anual del Mercado de Trabajo todos ellos tanto en formato electrónico.

El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que durante 2011 se han elaborado los boletines correspondientes al segundo semestre de 2010 y primer semestre de 2011 de Afiliados a la Seguridad Social y se ha publicado el "Boletín de Mercado de Trabajo. Cantabria 2011".

#### **Encuesta de Población Activa de Cantabria.- 05.12**

Esta actividad estadística trata de analizar la situación del mercado de trabajo en Cantabria de forma que complementa la anterior operación (05.11), pero en este caso se centra en la explotación de los microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA). Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente con el INE.

La EPA es una investigación por muestreo de carácter continuo realizada por el INE en todo el territorio español. Su finalidad fundamental es conocer la relación con la actividad económica de la población. La EPA además de ser una de las fuentes estadísticas más importantes sobre el mercado laboral en España, es la encuesta que proporciona datos armonizados sobre empleo y paro para la Unión Europea.

La difusión de los resultados sintéticos es a través de la página web del ICANE y los resultados específicos a petición del usuario. Se editan boletines trimestrales y de la media anual en formato electrónico.

El grado de cumplimiento ha sido parcial. En 2011 se han elaborado y publicado los boletines correspondientes al cuarto trimestre de 2010, media anual de 2010 y primero, segundo y tercer trimestre de 2011. Este año se ha iniciado el estudio metodológico de la comarcalización de las tasas de actividad y paro mediante las técnicas de muestreo en áreas pequeñas. Este estudio se espera completar en 2012.

#### **Contabilidad Regional Anual.- 10.01**

Esta operación estadística trata de hacer una descripción cuantificada, sistemática y lo más completa posible de la actividad económica de Cantabria.

La Contabilidad Regional Anual de Cantabria incluye cuadros y tablas para el periodo 2000-2010 que recogen las operaciones económicas por ramas y sectores de actividad. Esta valoración se ha realizado en base al Marco Input Output para Cantabria (MIOCAN 2007) de 2007.

Durante 2011 se ha homogeneizado la antigua serie de contabilidad 2000-2007 a las cifras base del MIOCAN 2007, realizándose las estimaciones de las macromagnitudes para 2007-2010.

La difusión de los resultados sintéticos se realiza a través de la página web del ICANE, mediante una publicación con los resultados en cuadros macroeconómicos.

El grado de cumplimiento ha sido completo.

#### **Contabilidad Trimestral de Cantabria.- 10.03**

En esta operación estadística se trata de realizar una descripción cuantitativa coherente de la actividad económica de Cantabria en el pasado inmediato.

Durante 2011 se han elaborado y difundido, tanto en formato electrónico como en publicación impresa, los resultados del IV trimestre de 2010 y los tres primeros de 2011, según los calendarios establecidos.

## PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

### **Sistema de Estadísticas Estructurales Integradas de Empresas.- 11.01**

Esta operación estadística es una recopilación de estadísticas estructurales de empresas indexadas por empresa o local. Dicha recopilación se ha realizado en base de datos Oracle. Se han incorporado las estadísticas estructurales del INE, mercado de trabajo (Cuentas de Cotización a la Seguridad Social y Afiliados), Encuesta de la Estructura de la Construcción (Ministerio de Fomento) y se está en proceso de incorporar el Directorio de Empresas de Cantabria codificado con la nueva CNAE y depurado con el DIRCE.

Durante el 2011 el grado de cumplimiento ha sido parcial debido a los cambios en la CNAE, en los sistemas de clasificación y en las estadísticas estructurales que son la fuente sobre la que se elabora esta estadística.

La difusión de los resultados tanto sintéticos como específicos es a petición del usuario, en forma de consultas a medida que preservan el secreto estadístico. Por último, hay que señalar que no se realizan publicaciones ni impresas ni electrónicas.

### **Encuesta Industrial de Productos.- 11.02**

El fin de esta actividad estadística es proporcionar información precisa y fiable sobre un conjunto de productos industriales que cubren una parte muy importante de la industria cántabra y poder de esta forma hacer un análisis de sus mercados. Para ello, se emplean los microdatos de la Encuesta Industrial de Productos (clasificados según la lista de productos PRODCOM y adaptando las clasificaciones sectoriales a la nueva CNAE 2009) proporcionados por el INE a través del Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

El grado de cumplimiento de la operación es completo, ya que se han difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en la publicación electrónica "Encuesta Industrial de Productos. Cantabria 2010". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

### **Estadística de Comercio.- 11.03**

El objetivo de esta operación es proporcionar información sobre la evolución del sector y recoger de una manera global la situación reciente del comercio en Cantabria. Para ello se recoge información sobre: características de las empresas, el valor añadido y el mercado de trabajo del sector comercio.

Esta actividad estadística se ha cumplimentado totalmente, difundándose los resultados sintéticos y básicos en forma de Boletín, en publicación electrónica, habiéndose editado este año el "Boletín de Comercio. Cantabria 2011". Los resultados específicos son a petición del usuario.

### **Estadística de Industria.- 11.04**

Esta operación estadística consiste en la recopilación de información estadística de diversas fuentes que permiten reflejar la situación del sector industrial cántabro y conocer la evolución

del mismo. Además se proporciona información sobre la industria a nivel nacional, con el fin de hacer una comparativa entre la evolución de la industria en los dos territorios.

Esta actividad estadística se ha cumplimentado totalmente, difundándose los resultados sintéticos y básicos en forma de Boletín, en publicación electrónica, habiéndose editado este año el "Boletín de Industria. Cantabria 2011". Los resultados específicos son a petición del usuario.

#### **Encuesta Industrial de Empresas.- 11.05**

Esta operación estadística es una explotación de los microdatos de la Encuesta Industrial de Empresas (EIAE) del INE, con información más desagregada por ramas y variables que la que a nivel de la Comunidad Autónoma de Cantabria difunde el INE. Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

La explotación de la Encuesta Industrial de Empresas de Cantabria es además una de las operaciones estadísticas vinculadas con el proyecto de la Contabilidad Regional de Cantabria, por ello incluye en la tabulación de los resultados sectoriales y territoriales una valoración de las actividades en términos de macromagnitudes económicas, que completa el análisis de los resultados empresariales que se realiza para cada uno de los sectores y territorios.

Hay que señalar además que se realiza una estimación de la actividad económica industrial en las áreas geográficas de Cantabria basada en técnicas de estimación de áreas pequeñas, cuyo objetivo es realizar una inferencia por zonas de la muestra regional de empresas que responden anualmente a la Encuesta Industrial de Empresas del INE, teniendo en cuenta la estructura empresarial de cada zona y en las agrupaciones industriales para las que se va a realizar dicha estimación.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo, ya que los resultados sintéticos se han difundido en la página web del ICANE y los resultados básicos tanto en publicación impresa, una monografía, como en publicación electrónica, la "Encuesta Industrial de Empresas. Cantabria 2009". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

#### **Encuesta Anual de Servicios de Cantabria.- 11.06**

Esta actividad estadística es una explotación que realiza el ICANE de los microdatos de la Encuesta Anual de Servicios del INE, ofreciendo información de detalle sectorial e información territorial a nivel agregado. Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

La delimitación territorial de Cantabria realizada no responde a un criterio estrictamente geográfico, ni comarcal, ya que ha estado condicionada por la ubicación territorial de los establecimientos para los que el INE recoge información en la Comunidad Autónoma.

La explotación de la "Encuesta Anual de Servicios de Cantabria" es además una de las operaciones estadísticas vinculadas al proyecto de la Contabilidad Regional de Cantabria, por lo que incluye en la tabulación de los resultados sectoriales y territoriales una valoración de las actividades. Dicha valoración, que se realiza en términos de macromagnitudes económicas,

## PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

completa el análisis de los resultados empresariales realizados para cada uno de los sectores y territorios.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo, ya que los resultados sintéticos se han difundido en la página web del ICANE y los resultados básicos tanto en publicación impresa, una monografía, como en publicación electrónica, la "Encuesta Anual de Servicios. Cantabria 2009". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

### **Encuesta de Ocupación Hotelera.- 11.26**

El objetivo de esta operación es conocer la demanda y la oferta turística en Cantabria por zonas turísticas. La estimación de las variables de la encuesta por zonas turísticas se ha realizado elevando la muestra del INE por las zonas turísticas de Cantabria.

El grado de cumplimiento de la operación es completo, habiéndose difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en las publicaciones electrónicas "Encuesta de Ocupación Hotelera. Resultados Zonas Turísticas Cantabria: Año 2010 y Encuesta de Ocupación Hotelera. Resultados Zonas Turísticas Cantabria: meses desde diciembre 2010 hasta noviembre 2011". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

### **Actividad Económica-Financiera de las Administraciones Públicas en Cantabria.- 12.01**

El objetivo de esta actividad estadística es cuantificar los gastos realizados por las Administraciones Públicas en Cantabria y obtener así una información de base para poder estimar la participación de las Administraciones Públicas en la generación del PIB en la economía de Cantabria.

En la publicación "Actividad Económica-financiera de las Administraciones Públicas. Cantabria 2009" se ha incorporado la información de los organismos autónomos del Estado que operan en Cantabria a partir de la información facilitada por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).

Los resultados básicos se difunden, un boletín anual, en publicación electrónica.

Esta actividad estadística se ha cumplimentado totalmente, difundándose los resultados sintéticos y básicos en forma de Boletín, en publicación electrónica, habiéndose editado este año la "Actividad Económica-Financiera de las Administraciones Públicas. Cantabria 2010". Los resultados específicos son a petición del usuario.

### **Estadística de Comercio Exterior de Cantabria.- 13.01**

Esta operación estadística trata las exportaciones e importaciones por sectores económicos relevantes para Cantabria a partir de los microdatos de comercio exterior e intracomunitario procedentes del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

Se realizan diferentes operaciones de agregación combinando criterios como el de tipo de operación (exportación y expedición o importación e introducción) y su clasificación en función de diversas nomenclaturas.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo, ya que los resultados sintéticos se han difundido en la página web del ICANE y los resultados básicos en una monografía, publicación electrónica, "Comercio Exterior. Cantabria 2007-2009". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

#### **Índice de Producción Industrial.- 14.01**

El Índice de Producción Industrial (IPI) es un indicador coyuntural cuya finalidad es medir la evolución mensual del volumen de valor añadido generado por las ramas industriales, salvo la construcción. El ICANE dispone mensualmente de los microdatos de esta operación estadística gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre el INE y el ICANE.

Esta actividad estadística se ha cumplimentado todos los meses (desde noviembre de 2010 hasta octubre de 2011), publicándose los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en publicación electrónica. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

#### **Indicador Actividad del Sector Servicios.- 14.03**

Los Indicadores de Actividad del Sector Servicios (IASS) tienen como objetivo medir la evolución a corto plazo de la actividad de las empresas que operan en el sector servicios en España.

En esta operación estadística se investigan las actividades englobadas en los sectores de Comercio, Turismo, Transporte, Tecnologías de la Información y la Comunicación y Servicios a Empresas. Para su obtención, el INE realiza una encuesta continua a nivel nacional que investiga todos los meses a aproximadamente 25.000 empresas que operan en estos sectores (1.200 en Cantabria). Los datos del comercio minorista se obtienen de la encuesta del Índice del comercio al por menor. Los resultados se presentan en forma de índices con el objetivo de medir variaciones respecto del año base 2005.

El grado de cumplimiento de la operación es completo, ya que se han difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en las publicaciones electrónicas "Indicador de Actividad del Sector Servicios Cantabria. Base 2005. CNAE 2009", meses desde noviembre 2010 hasta octubre 2011 e "Índice de Comercio al por Menor Cantabria. Base 2005. CNAE 2009:"; meses desde noviembre 2010 hasta octubre 2011. Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

#### **Encuesta de Uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y del Comercio Electrónico en las Empresas.- 15.02**

Esta operación estadística tiene como objetivo la obtención de cifras e indicadores sobre la implantación y uso de las TIC en general y sobre Internet y del comercio electrónico en particular.

El ICANE a partir de los microdatos para Cantabria de la Encuesta de uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y del Comercio Electrónico en las empresas (ETICCE), del INE, ha realizado una tabulación de la encuesta para conocer con detalle la situación de las empresas cántabras en relación al comercio electrónico y a la dotación y uso de las

## PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Dichos ficheros de microdatos están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

La tabulación de esta encuesta ha dado lugar a una publicación en 2011 que se ha difundido en formato de boletín electrónico, "Encuesta de Uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y del Comercio Electrónico en las Empresas. Cantabria 2010/2011", los resultados básicos y los resultados sintéticos se han difundido a través de la página web del ICANE, mientras que los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

### **Estadística sobre Actividades de I+D+i.- 16.01**

Con esta operación estadística se trata de conocer los recursos destinados a I+D+i en Cantabria por los sectores Empresas, Administraciones Públicas, Instituciones Privadas sin Fines de Lucro (IPSFL) y Enseñanza Superior. Los resultados se difunden en dos publicaciones independientes. Por un lado, se publica la "Estadística sobre actividades de I+D. Cantabria" realizada a partir de los microdatos de la Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (I+D) proporcionados por el INE y de una investigación propia sobre la actividad I+D en los centros dependientes de la Administración del Estado en Cantabria.

Con dichos resultados se realiza esta publicación que muestra los recursos destinados a I+D en Cantabria por los sectores Empresas, Administraciones Públicas, IPSFL y Enseñanza Superior, mediante una regionalización de los datos, en unos casos a partir de los datos proporcionados por el INE y en otros a través de la información directamente obtenida.

Para realizar esta actividad estadística desde el ICANE se encuesta a los siguientes organismos: Agencia Estatal de Meteorología, Instituto Español de Oceanografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y los CIBER SAM, Enfermedades Neurológicas y Epidemiología y Salud Pública.

Por otro lado, el ICANE a partir de los microdatos para Cantabria de la "Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas" proporcionados por el INE, ha realizado una tabulación de la encuesta proporcionando información sobre la estructura del proceso de innovación de las empresas cántabras. Estos datos permiten mostrar las relaciones entre el proceso de innovación y la estrategia tecnológica de las empresas, los factores que influyen o dificultan en su capacidad para innovar y el rendimiento económico de las empresas.

La difusión de los resultados sintéticos es a través de la página web del ICANE y los resultados específicos a petición del usuario. Se editan boletines anuales en formato electrónico. El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que durante 2011 se han elaborado los boletines correspondientes al 2009 para las dos publicaciones.

### **Directorio de Establecimientos Económicos.- 17.01**

El objetivo de esta operación estadística es el de disponer de un marco poblacional para la realización de encuestas económicas por muestreo. El Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria contiene los datos básicos de nombre, localización, empleo y tipo de sociedad del conjunto de las empresas y centros de producción de bienes o servicios que operan en Cantabria.

Desde el ICANE se realiza la coordinación del Grupo de Trabajo de Directorios, Marcos de encuestas y Callejero entre el INE y las CC.AA, que se reunió en la sede del INE en Madrid en el mes de junio. Los resultados de los trabajos realizados por el grupo se han presentado en el Foro Regional de Estadística. Este grupo tiene como objetivos, entre otros, establecer mecanismos de coordinación en la elaboración de Directorios económicos por el INE y los OCECAS y la mejora de los elementos de coordinación y elaboración conjunta de los Marcos Sectoriales gestionados por el INE y los gestionados por los OCECAS. Es de especial importancia para esta operación estadística el cruce con el Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE, del que se espera que permita depurar altas, bajas de empresas no detectadas a partir de los directorios fuente.

Como consecuencia de los estudios desarrollados en el Grupo de Trabajo, en particular del cruce del Directorio del ICANE con el DIRCE del INE se ha acometido una revisión metodológica del proceso de depuración de ficheros base que ha permitido una mayor comparabilidad del Directorio con los directorios elaborados por otros institutos de estadística.

El Directorio produce dos tipos de productos que se suministran a los usuarios: las relaciones pormenorizadas de unidades (microdatos) y las tabulaciones estadísticas (macrodatos). Los microdatos que se facilitan son aquellos que permite la Ley 4/2005, de 5 de octubre, de estadística de Cantabria, que en el Artículo 38 excluye del secreto estadístico, a: " Los directorios de establecimientos, empresas, organismos o entes de cualquier clase que no contengan más datos que la denominación, identificadores, emplazamiento, indicadores de actividad, tamaño y otras características generales que habitualmente se incluyan en los registros o directorios cuya publicidad haya sido declarada en normas con rango de Ley". Su difusión se realiza a través de una aplicación informática ubicada en la página web del ICANE.

Los macrodatos son los que se derivan de las variables y estados de las variables definidas para cada una de las unidades de referencia. Su difusión es a través de una monografía en formato electrónico. En dicha publicación se incluyen cuatro grupos de tablas:

- Un primer conjunto de tablas que reflejan la situación regional a nivel de empresas y establecimientos según diferentes niveles de detalle de actividad y según tamaño de la empresa.
- Un segundo grupo de tablas que incluyen las referencias a nivel de establecimiento con detalle en algunos casos municipal, clasificados según diferentes variables (grupos de actividad, formas jurídicas, tamaño de la empresa).
- En el tercer grupo de tablas se ofrece la información de los asalariados en Cantabria, según clasificaciones similares a las seguidas en el caso de los establecimientos, pero en algunos casos con menor detalle para poder dar información guardando el secreto estadístico.
- Por último, aparecen las tablas relativas al número de empresas que tienen actividad en Cantabria, clasificadas según la actividad y la forma jurídica o el lugar en donde tienen la sede central.

Se está pendiente de la actualización a 2009, que ha sufrido retrasos debido a problemas derivados del cruce de determinados ficheros y a la depuración de los ficheros fuente. Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

### **4.1.3 Estadísticas de Síntesis**

#### **Anuario Estadístico de Cantabria.- 19.01**

Esta operación de síntesis tiene por objetivo la recopilación y difusión de diversas estadísticas relacionadas con Cantabria. Las fuentes de información proceden de las distintas estadísticas elaboradas y publicadas por diversos organismos europeos, nacionales y autonómicos. Por otro lado también se utilizan estadísticas de elaboración propia.

La difusión en 2011 ha sido completa, habiéndose elaborado el "Anuario Estadístico de Cantabria 2011", tanto en formato electrónico como en papel. Esta publicación consta de 21 capítulos con información detallada sobre Cantabria.

Además, en el segundo trimestre del año se publicó, también en formato electrónico y en papel "Cantabria en cifras 2010" que es un resumen de los principales datos estadísticos regionales que se desagregan en el Anuario.

#### **Estadísticas Históricas.- 19.02**

La actividad sobre Estadísticas Históricas pretende dar a conocer las estadísticas históricas publicadas con datos de Cantabria. Hasta la fecha existe información sobre: Climatología, Demografía, Cuentas económicas y sector público, Precios y salarios, Sector Primario, Industria y Energía, Construcción y Vivienda, Comercio Exterior, Servicios y Turismo, Financieras y Monetarias, Mercado de Trabajo, Educación, Sanidad y Bienestar Social, Justicia y Unidades y Medidas. Se pretende ampliar a algún ámbito más y dentro de cada uno de ellos llegar al mayor detalle que sea posible dada la naturaleza de este tipo de datos históricos.

Durante 2011 se han recopilado más datos relativos a comercio exterior, patentes, energía, etc. La difusión se realiza a través del banco de datos que se puede consultar en la página web del ICANE y permite realizar consultas dinámicas de cada serie estadística.

#### **Indicadores Municipales.- 19.03**

La operación estadística de síntesis proporciona información para todos los municipios de Cantabria sobre territorio, población, condiciones de vida, actividades económicas, cultura, deportes y justicia.

En 2011 esta información se ha difundido publicando las "Fichas Municipales 2010", siendo la quinta edición de las mismas. En ellas se recopila información a nivel municipal dividida en siete grandes apartados que a su vez se subdividen en otros tantos de forma que se llega a bastante nivel de detalle. Se elabora una ficha por cada uno de los 102 municipios de Cantabria con formato pdf que se pueden descargar en la página web del ICANE municipio a municipio, así como todas las fichas en formato de CD.

#### 4.2 ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS NO INCLUIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE ESTADÍSTICA 2011

##### **Índices de competitividad.**

Esta operación estadística tiene como objetivo obtener indicadores que permitan estudiar la evolución de la competitividad de Cantabria en el comercio internacional.

Los indicadores de competitividad se construyen mediante la agregación de los índices de competitividad bilaterales frente a cada uno de los países con los que compite en los mercados internacionales. Los índices bilaterales con cada país se construyen en términos de diferenciales de costes o precios, teniendo en cuenta las diferencias de moneda en cada país.

En el caso de Cantabria se están construyendo indicadores de la posición competitiva del sector industrial en términos de precios y costes para determinados áreas geográficas de interés, como por ejemplo la zona euro.

Para la elaboración de esta estadística se necesita recopilar diversas fuentes estadísticas, en concreto se obtienen los tipos de cambio, los índices de precios al consumo, los índices de costes laborales, los índices de precios industriales y los flujos bilaterales de comercio internacional de Cantabria como del conjunto de los países que integran las áreas geográficas para las que se construyen los índices de competitividad de Cantabria.

Durante este año se ha revisado y actualizado la programación del cálculo de los índices y se ha aplicado a la obtención de los indicadores de competitividad en base a los índices de precios al consumo. Estos indicadores tienen la ventaja de ser indicadores de carácter mensual, cuya información para todos los países es fácil de obtener y actualizar y ofrecen la máxima calidad.

En una próxima fase se procederá a elaborar los indicadores basados en costes laborales unitarios, que tendrá carácter trimestral, que pueden presentar más problemas en cuanto a su volatilidad y a la dificultad de obtención de las estadísticas de salarios y empleo necesarias.

##### **Tabulación de la explotación de los microdatos de las encuestas del IET: FAMILITUR, FRONTUR Y EGATUR.**

Esta operación estadística es elaborada a partir de los microdatos facilitados por el Instituto de Estudios Turísticos (IET) con el fin de observar y analizar el comportamiento de los turistas que llegan a Cantabria.

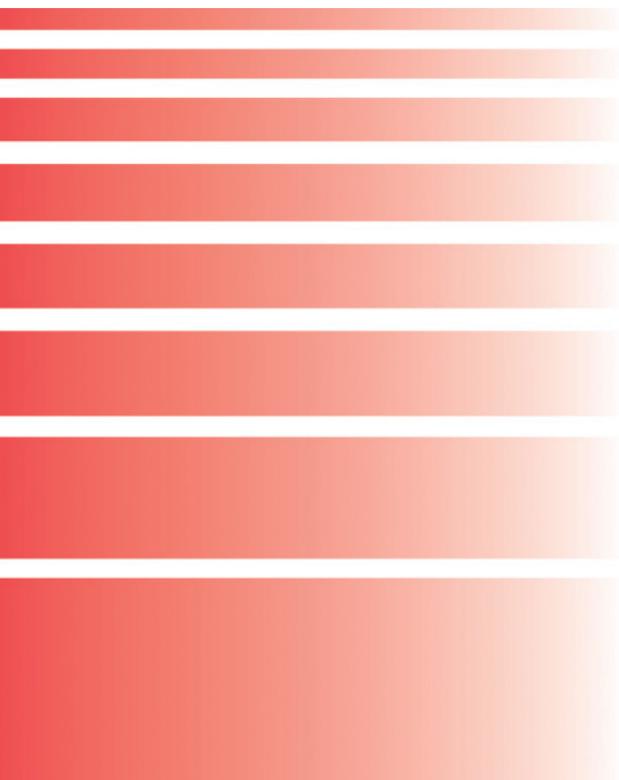
La información proviene de tres operaciones estadísticas nacionales:

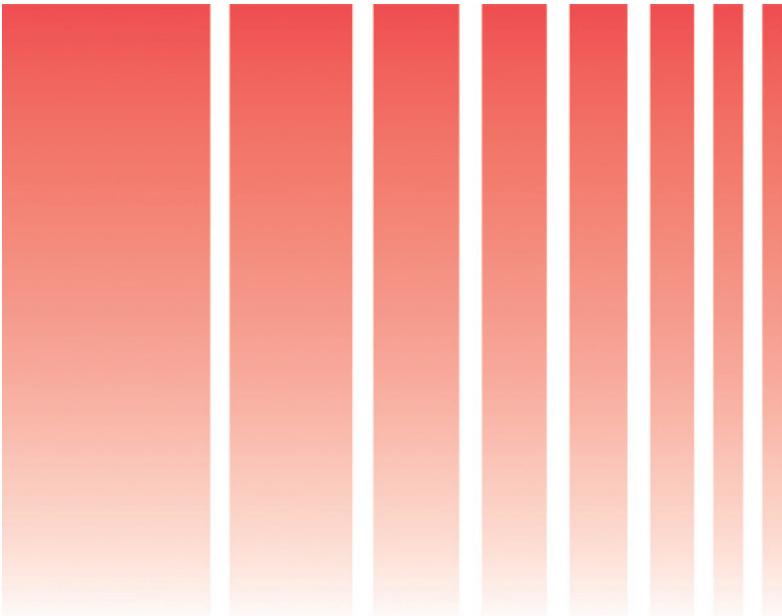
- FAMILITUR, proporciona información sobre el comportamiento turístico de los residentes en España. Los principales objetivos de la dicha estadística son: la cuantificación de los flujos de viajeros españoles entre las distintas Comunidades Autónomas y hacia el extranjero y la caracterización de los viajes realizados en función de sus aspectos más relevantes, como el motivo, la duración, el tipo de alojamiento, el medio de transporte, la forma de organización, etc.

**PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS,  
ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS**

- FRONTUR, proporciona información sobre el turismo de extranjeros en España, y nos permite conocer, entre otras variables, el número de turistas que mes a mes llegan a España por sus distintas fronteras, así como sus características básicas en relación con el país de residencia, comunidad autónoma de destino, duración de la estancia, alojamiento o motivo del viaje.
- EGATUR, proporciona información sobre el gasto realizado en España por los turistas que provienen de terceros países desglosado según: partida de gasto, tipología del visitante, país de residencia, duración de la estancia, comunidad autónoma de destino principal, concepto de gasto o características sociodemográficas,

Esta actividad estadística se ha cumplimentado totalmente, difundándose los resultados sintéticos y básicos en forma de boletín, en publicación electrónica habiéndose editado este año 'Perfil del turista en Cantabria. 2009'. Los resultados específicos son a petición del usuario.





## **5. ÁREA DE INFORMÁTICA**

### **5.1 Proyectos ejecutados**

#### 5.1.1 Proyectos de apoyo a la gestión

5.1.1.1 Plan de Sistemas de Información

5.1.1.2 Gestión de LOPD

#### 5.1.2 Proyectos de infraestructura

5.1.2.1 Migración de infraestructura de virtualización a tecnologías abiertas

5.1.2.2 Migración de línea de comunicaciones de banda ancha

#### 5.1.3 Proyectos relacionados con la difusión web

5.1.3.1 Diseño e implementación de diversas mejoras en el nuevo portal web corporativo

5.1.3.2 Diseño e implementación de diversas mejoras en el banco de datos

5.1.3.3 Desarrollo de un sistema de edición automatizada de publicaciones estadísticas

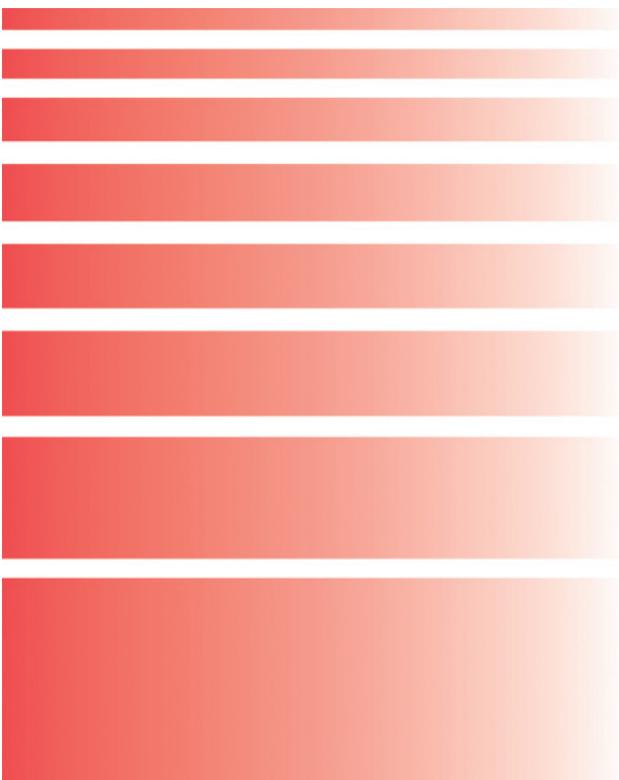
#### 5.1.4 Proyectos de explotación de datos estadísticos

5.1.4.1 Encuesta Social de Cantabria 2011

5.1.4.2 Fichas Municipales 2010

### **5.2 Proyectos en ejecución**

5.2.1 Desarrollo de un sistema de información para la Gestión del Plan Estadístico de Cantabria (GPECAN)



## 5.1 PROYECTOS EJECUTADOS

### 5.1.1 Proyectos de apoyo a la gestión

#### 5.1.1.1 Plan de Sistemas de Información

El Plan de Sistemas de Información (en adelante PSI) del ICANE tiene como objetivo la obtención de un marco de referencia para el desarrollo e implantación de sistemas de información que responda a los objetivos estratégicos de todas las áreas del Instituto.

Para la elaboración del PSI se han estudiado las necesidades de información de los procesos afectados por el mismo, con el fin de definir los requisitos generales y obtener modelos conceptuales de información. Por otra parte, se han evaluado las opciones tecnológicas, proponiendo un entorno adecuado a las mismas.

Tras analizar las prioridades relacionadas con las distintas variables que afectan a los sistemas de información, se ha elaborado un calendario de proyectos con una planificación lo más detallada posible de los más inmediatos. Además, se ha propuesto un procedimiento para mantener actualizado el PSI para incluir en él todos los cambios necesarios, garantizando el cumplimiento adecuado del mismo.

El listado de proyectos confeccionado para 2011 por los motivos expuestos ha sido el siguiente:

- Diseño e implementación de diversas mejoras en el nuevo portal web corporativo.
- Diseño e implementación de diversas mejoras en el banco de datos de series estadísticas.
- Migración de la infraestructura de virtualización a tecnologías abiertas.
- Migración de línea de comunicaciones de banda ancha.
- Ejecución y supervisión del proyecto *"Implantación de un sistema de edición automatizada de publicaciones estadísticas"*.
- Desarrollo de un sistema de información de apoyo a la gestión del Plan Estadístico de Cantabria.
- Diseño e implementación de mejoras en el sistema de apoyo a la captura de cuestionarios para la Encuesta Social de Cantabria.

El seguimiento del PSI se ha realizado a través de reuniones cuatrimestrales, en función de la carga de trabajo y la disponibilidad de todo el personal.

#### 5.1.1.2 Gestión de LOPD

Dada la naturaleza de determinados conjuntos de datos alojados en la infraestructura del ICANE, ha sido imperativa la adaptación de los distintos procedimientos implicados para dar cumplimiento a la *Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal* y al reglamento que la desarrolla (*Real Decreto 1720/2007, de 21 de*

diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal).

Durante el año 2011 el ICANE ha realizado las tareas exigidas por la ley contando con el apoyo de la aplicación GESDATOS.

## **5.1.2 Proyectos de infraestructura**

### **5.1.2.1 Migración de infraestructura de virtualización a tecnologías abiertas**

El ICANE utiliza tecnologías de virtualización desde principios de 2008. Debido a la naturaleza novedosa de estos productos, existía un inconveniente reseñable en cuanto a su adquisición: ausencia de competencia en el mercado de este tipo de soluciones. Básicamente, un único proveedor poseía control total con una solución empresarial solvente para entornos mixtos.

Este mercado se ha expandido y ahora existen otras soluciones en juego que proporcionan la misma funcionalidad (e incluso superior, en algunos casos) a un menor coste. Como inconveniente se tiene la falta de madurez de dichas soluciones, que aún llevan poco tiempo funcionando.

Entre los puntos que definen la estrategia tecnológica del ICANE, los siguientes son relevantes en la realización de este proyecto:

- Ahorro de costes: derivado de una mayor integración y consolidación entre los distintos sistemas de información del ICANE, así como un ajuste de la adecuación de las soluciones existentes en el mercado a las necesidades tecnológicas del ICANE.

- Uso de estándares abiertos: instado por el Parlamento de Cantabria en la Proposición No de Ley de "Fomento del software libre y de estándares abiertos en la administración pública presentada por los grupos parlamentarios regionalista y socialista" (7L/4300-0098).

Estos puntos se plasmaron en la propuesta, dentro del Plan de Proyectos TIC del ICANE para 2011, de un proyecto de migración de la infraestructura de virtualización existente basada en VMware a otra basada en Redhat (KVM). Se trata de una solución abierta y solvente, con una vida relativamente joven (2009) y cuyo estado actual y hoja de ruta para los próximos años se adapta perfectamente a las necesidades actuales y futuras del ICANE.

El proyecto se ejecutó con éxito según lo previsto, migrando todos los hipervisores de los servidores del ICANE a la nueva tecnología, así como las máquinas virtuales existentes.

### **5.1.2.2 Migración de línea de comunicaciones de banda ancha**

Siguiendo indicaciones del Gobierno de Cantabria, el ICANE debía acometer en 2011 la migración de su infraestructura pública de acceso a Internet para sus servidores. Los objetivos de dicho cambio fueron los siguientes:

- Normalizar la situación tecnológica de comunicaciones entre el ICANE, como Organismo Autónomo, y el Gobierno de Cantabria.

- Aumentar la autonomía y autogestión del ICANE en todo lo que respecta a las comunicaciones públicas de sus servidores.

Las acciones llevadas a cabo fueron las siguientes:

- o Instalación de una línea de acceso a Internet de banda ancha garantizado de 4 Mbps simétrica.
- o Implementación de una infraestructura DNS pública propia.
- o Implementación de las correspondientes medidas de seguridad lógica.

El proyecto se ejecutó con éxito según los plazos previstos.

### **5.1.3 Proyectos relacionados con la difusión web**

#### **5.1.3.1 Diseño e implementación de diversas mejoras en el nuevo portal web corporativo**

Con objeto de solucionar ciertas carencias y aprovechar oportunidades de mejora detectadas durante los procesos de desarrollo y pruebas del portal, y de manera previa a su puesta en marcha, se consideró oportuno materializar las siguientes propuestas:

- Inclusión de un metadato de última actualización de serie en el árbol de temas.
- Mejora de la estructura de navegación, dotando al árbol de temas de capacidades de expansión y contracción mediante tecnología *JQuery*.
- Utilización de una base de datos de metadatos para la generación de la estructura jerárquica del árbol de temas.
- Indexación de determinados metadatos en el motor de búsquedas del portal e implementación del mecanismo de enlazado con las series correspondientes.
- Inclusión de un visor de gráficas de indicadores estadísticos en tecnología *flash* con objeto de mejorar la experiencia de navegación de los usuarios.

Las mejoras se implementaron con éxito y el portal web fue puesto en producción el 2 de diciembre de 2011.

#### **5.1.3.2 Diseño e implementación de diversas mejoras en el banco de datos**

Con objeto de solucionar ciertas carencias y aprovechar oportunidades de mejora detectadas durante los procesos de desarrollo y pruebas del banco de datos, y de manera previa a su puesta en marcha, se consideró oportuno materializar las siguientes propuestas:

1. Implementación de diversas mejoras de rendimiento en la lectura de archivos XML y conexiones a bases de datos.

2. Adaptación del visor de series estadísticas a las normas de accesibilidad web, requiriendo para ello la modificación del software comercial base.
3. Implementación y mejora de un selector de variables independiente de *JavaScript* para el visor de series estadísticas, así como refactorización del código fuente.
4. Implementación de diversas mejoras en el interfaz: información sobre el número de celdas seleccionadas, cuadro de espera, etc.

#### **5.1.3.3 Desarrollo de un sistema de edición automatizada de publicaciones estadísticas**

Como parte de su política de difusión, el ICANE genera del orden de aproximadamente 2.500 páginas anuales de publicaciones estadísticas. El proceso de edición es complejo, principalmente debido a la gran cantidad de datos tabulados y cruzados que han de incluirse en las publicaciones, en mayor o menor medida.

La solución elegida se basa en tecnologías *Adobe* (concretamente, en su producto *Indesign Server*). Se trata de un motor de maquetación automático perfectamente integrable en tecnologías *JEE* que permite la generación de publicaciones basándose en plantillas y extrayendo datos tabulados directamente desde los sistemas de bases de datos del ICANE a través de un conector de servicios web y un conjunto de archivos *XLS* con información añadida por los técnicos estadísticos. El sistema permite generar gráficas de alta calidad a partir de los datos y mantener las plantillas a lo largo del tiempo, lo que implica diseñar la publicación una vez y generarla con distintos datos en función de su periodicidad con una mínima inversión de tiempo.

La ejecución del proyecto de automatización se ha llevado a cabo durante 2011, estando actualmente en una fase de pruebas, depuración y validación del sistema.

#### **5.1.4 Proyectos de explotación de datos estadísticos**

A modo de panorámica, pueden proporcionarse los siguientes datos objetivos relativos a 2011:

- Número estimado de cargas de datos realizadas: 3.309 (3.273 actualizaciones y 36 nuevas).
- Número estimado de transformaciones ETL para series estadísticas: 419 nuevas, 834 modificadas.
- Número estimado de transformaciones ETL para microdatos: 241 nuevas, 411 modificadas.
- Número estimado de transformaciones ETL para archivos PC-AXIS: 366 nuevas, 378 modificadas.
- Número estimado de transformaciones ETL para series municipales: 448 nuevas.

#### 5.1.4.1 Encuesta Social de Cantabria 2011

Durante 2011 se han implementado mejoras y correcciones menores en la aplicación web de recogida de encuestas (ESOC); desarrollada utilizando el marco de desarrollo ágil GRAILS. Asimismo, se han actualizado sus componentes software a las últimas versiones existentes en el momento.

#### 5.1.4.2 Fichas Municipales 2010

Las Fichas Municipales son una publicación de síntesis, generada a partir de la recopilación de información de ámbito municipal, procedente de fuentes diversas. Se han diseñado procedimientos ETL específicos para los datos municipales.

También se han introducido modificaciones en el diseño de la publicación, debido a la variación de algunas fuentes, así como a la necesidad de actualizar determinadas consultas a la base de datos.

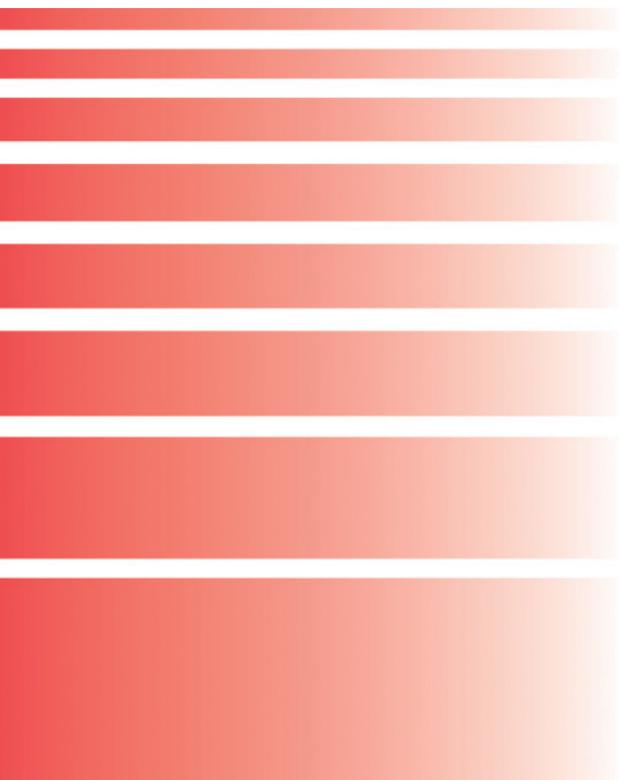
## 5.2 PROYECTOS EN EJECUCIÓN

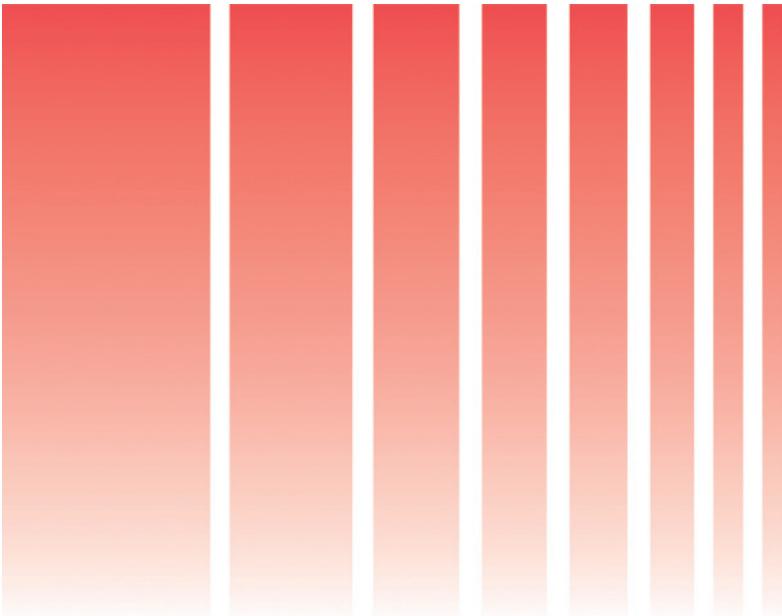
### 5.2.1 Desarrollo de un sistema de información para la Gestión del Plan Estadístico de Cantabria (GPECAN)

La necesidad de un sistema de gestión del Plan Estadístico de Cantabria surge a raíz de los objetivos fijados en el Plan de Sistemas de Información del ICANE. Para su desarrollo se optó por tecnologías JEE y un paradigma ágil a través del *framework* GRAILS, de acuerdo con la estrategia definida por el ICANE.

A lo largo de 2011 se ha completado y mejorado el módulo generador de informes, cumpliendo los objetivos de ahorro de tiempo para los técnicos estadísticos. Además, se han realizado cambios en ciertos campos e interfaz de cumplimentación de las operaciones estadísticas y maquetado los estilos para generar una versión para imprimir.

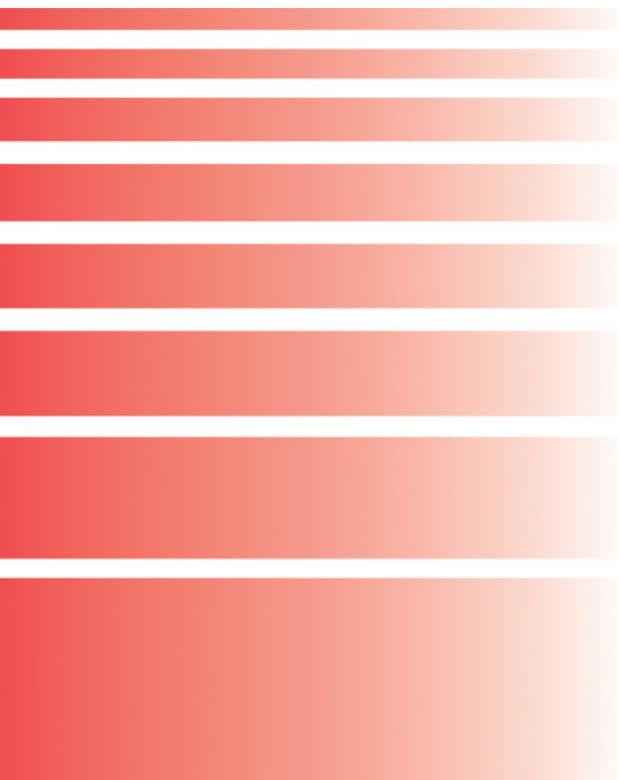
En 2012 se añadirán mecanismos para gestionar el nuevo Plan Estadístico de Cantabria 2013-2016, además de cualquier mejora propuesta por los técnicos estadísticos.





## **6. ÁREA DE DIFUSIÓN**

- 6.1 Actividades de difusión y apoyo institucional incluidas en el Programa Anual de Estadística 2011**
- 6.2 Publicaciones impresas**
- 6.3 Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos**
- 6.4 Otras actividades**



## 6.1 ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y APOYO INSTITUCIONAL INCLUIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE ESTADÍSTICA 2011

### Página web del ICANE.- 18.01

En esta operación estadística se recoge el mantenimiento y actualización de la web del ICANE para facilitar el acceso a la información estadística disponible en el Instituto. En 2011 se ha continuado con la reestructuración del sitio web que comenzó en 2009, siendo a finales de 2011 cuando tuvo lugar la puesta en producción, concretamente el 2 de diciembre.

Se pretende que la nueva página web sea más intuitiva y que sea uno de los medios más utilizados para acceder a la información estadística regional. Además de ofrecer los datos estadísticos, bien por medio del banco de datos o bien a través de las publicaciones, se facilita otra información institucional del ICANE relativa a los productos y servicios que ofrece, normativa vigente, becas, concurso escolar, etc.

En la actual página principal del ICANE los contenidos se pueden encontrar repartidos en tres Áreas:

#### ➤ **Área Institucional y de Servicios**

o **Información Institucional del ICANE.** Contiene enlaces a las siguientes subsecciones:

- El Instituto:

- Presentación / Bienvenida.

- Organigrama.

- Memoria de Actividades del ICANE que enlaza al apartado de publicaciones de síntesis donde se pueden consultar todas las ediciones de la Memoria.

- El sistema estadístico:

- Legislación: relación con enlaces a todos los documentos legislativos relacionados con el ICANE.

- Plan Estadístico y Programas Anuales de Estadística: explicación y enlace al Plan Anual de Estadística vigente y a los programas anuales que lo desarrollan.

- Metodologías: sección con enlaces a documentos que contienen las metodologías empleadas en las publicaciones y estadísticas elaboradas en el ICANE.

- Productos y Servicios: texto explicativo y enlaces al Banco de datos, Publicaciones, Notas de prensa y Servicio de atención de peticiones a medida.

- Código de buenas prácticas en las estadísticas europeas.
- Personal: enlaces a documentos con las convocatorias de becas de formación y de oferta de plazas de empleo público relacionadas con el ICANE.
- Concursos escolares: información relacionada con las ediciones de los concursos escolares vigentes y pasados.

o **Servicios para los usuarios**

o *Enlaces de Interés*: enlaces a sitios web y portales institucionales de las instituciones de Cantabria, así como a institutos estadísticos de España y del resto de países.

o *Ayuda*: se ofrece esta guía de navegación así como respuestas a las preguntas más frecuentes.

o *Sugerencias*: se presenta un formulario que permite enviar cualquier sugerencia al ICANE, así como la opción de realizar una encuesta de mejora sobre el sitio web.

o *Petición de datos*: contiene un formulario que permite realizar de manera gratuita peticiones de datos estadísticos al ICANE, así como la opción de realizar una encuesta de mejora sobre el sitio web.

o *Perfil de Contratante*: se trata de un enlace a la sección Perfil de Contratante del portal institucional del Gobierno de Cantabria.

o *Buscador de contenidos locales*: basado en un motor de búsqueda con categorías y palabras clave.

➤ **Área de Banco de Datos**

o **Banco de Datos**: recoge, de manera estructurada, en cuatro áreas temáticas, la información estadística anual, coyuntural, histórica, regional y municipal que se publica sobre Cantabria:

o *Población*. Contiene datos estadísticos sobre: Cifras de Población, Movimiento Natural de Población, Migraciones, Análisis demográficos, Información municipal y Datos históricos.

o *Economía*. Contiene datos estadísticos sobre: Cuentas económicas, Mercado de Trabajo, Empresas y establecimientos, Precios, Sector primario, Industria y energía, Construcción y vivienda, Servicios, Sector Exterior, Sector Público, Sector financiero, I+D+i y TIC en las Empresas, Información municipal y Datos históricos.

o *Sociedad*. Contiene datos estadísticos sobre: Nivel, calidad y condiciones de vida, Mercado de trabajo, Educación, Sanidad y bienestar social, Cultura y deportes, Elecciones, Justicia, Información municipal y Datos históricos.

o *Territorio y Medio Ambiente*. Contiene datos estadísticos sobre: Territorio, Medio Ambiente, Información municipal y Datos históricos.

o **Directorio de empresas**: contiene información básica sobre las empresas mercantiles de Cantabria, y se consulta a través de una aplicación web que permite localizarlas utilizando un sistema de búsqueda basado en palabras clave, similar al empleado en los buscadores de información general en Internet.

➤ **Área de Difusión**

o **Publicaciones**: en esta sección se podrá acceder al gestor de las publicaciones elaboradas por ICANE, ofreciendo un conjunto de archivos en formato PDF y XLS clasificados según su categoría y publicación a la que pertenecen.

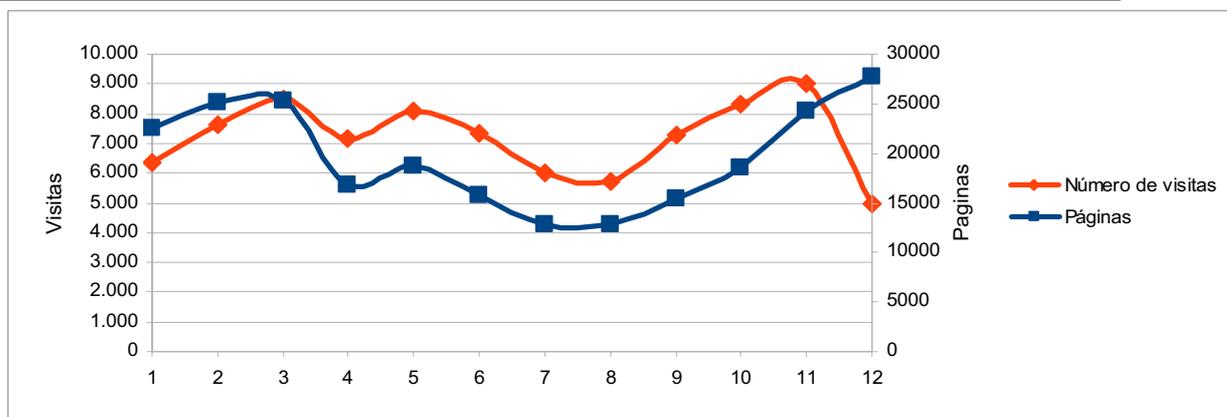
o **Calendario de difusión**: a través del enlace se accede al calendario de difusión de las estadísticas coyunturales del ICANE.

o **Últimas noticias**: contiene las últimas noticias publicadas por el ICANE, ya sean notas de prensa, actualizaciones de series estadísticas o publicaciones. Se agrupan por días, mostrándose los tres últimos con noticias y pudiendo acceder al resto de días a través del enlace "Ver noticias". Incluye un calendario de noticias para facilitar la navegación.

o **Principales indicadores**: se presenta una selección de los principales indicadores económicos y demográficos para Cantabria. La tabla de indicadores se acompaña de un gráfico que presenta las tasas de variación anuales correspondientes en función del indicador seleccionado. En aquéllos navegadores en los que esté instalado el plugin de Adobe Flash Player (<http://get.adobe.com/es/flashplayer/>) para el navegador correspondiente, podrá visualizarse dicho gráfico de forma dinámica en tecnología flash. En caso de no estar instalado, el gráfico se observará igualmente, aunque de forma estática. Un enlace debajo de gráfico permite la descarga de la serie de datos en formato csv.

En el cuadro que sigue aparecen las estadísticas de acceso a la página web del ICANE y su evolución a lo largo del año:

Consultas por meses, año 2011					
Mes	Visitantes distintos	Número de visitas	Páginas	Solicitudes	Tráfico
Enero	3.848	6.333	22.571	195.449	7,146
Febrero	4.379	7.641	25.201	276.431	10,866
Marzo	4.878	8.473	25.369	289.871	9,720
Abril	4.205	7.192	16.825	201.150	8,276
Mayo	4.763	8.093	18.809	225.151	7,923
Junio	4.058	7.353	15.821	181.686	6,366
Julio	3.148	5.999	12.836	131.553	4,653
Agosto	3.297	5.746	12.899	128.217	6,087
Septiembre	4.647	7.258	15.476	143.255	9,213
Octubre	4.826	8.295	18.520	185.487	11,297
Noviembre	4.590	8.993	24.311	216.459	11,614
Diciembre	2.197	4.987	27.795	254.615	8,495
<b>Total</b>	<b>48.836</b>	<b>86.363</b>	<b>236.433</b>	<b>2.429.324</b>	<b>101.65 GB</b>



Consultas por tipo de archivo:

Tipo de archivo	Accesos
PDF	45.379
Hoja de Excel	11.638
Documento de Word	11.425
Presentación de PowerPoint	3.545

De las publicaciones disponibles en pdf vemos las más descargadas en el siguiente cuadro:

Publicaciones	Accesos
Padrón Municipal de Habitantes	6.614
Fichas Municipales 2009	3.382
Índice de Producción Industrial	3.222
Fichas Municipales 2010	2.737
Encuesta Social	1.909
Encuesta de Ocupación Hotelera	1.256
Anuario ICANE 2010	1.179
Cantabria en cifras	859
Atlas Estadístico de los municipios de Cantabria	798
Índice de Actividad del Sector Servicios	695

Por último, las series del banco de datos más consultadas son las siguientes:

Series	Accesos
Revisión anual del Padrón Municipal de Habitantes	804
Encuesta de población activa: Tasas de actividad, paro y empleo por grupo de edad	582
Población Censal (1900-2001)	482
Ocupación Hotelera - Viajeros y pernoctaciones	310
Índice de actividad del sector servicios. Base 2005. CNAE 2009	285
Climatología – Humedad Relativa	256
Tráfico del Puerto de Santander	252
PIB a precios corrientes.	233
IPI. BASE 2005. CNAE 2009	231
Pesca Desembarcada por Especies	229
Climatología - Precipitación	227
Población padronal por sexos	215
Paro Registrado por Sexo y grupos de edad	199
Pesca Desembarcada por Puertos	196
Climatología – Temperatura	196

#### **Servicio de peticiones a medida.- 18.02**

El ICANE dispone de un servicio de difusión a medida que atiende consultas personalizadas de datos estadísticos, que se reciben principalmente a través del enlace expresamente habilitado en la web para tal fin ("Petición de datos"). Este servicio también atiende la mayoría de consultas estadísticas que se reciben de otros departamentos del Gobierno de Cantabria, así como de otros organismos públicos, empresas y particulares. En menor medida se reciben consultas vía telefónica y, ocasionalmente, de forma presencial.

El servicio de difusión a medida atiende la mayor parte de las consultas con la información almacenada en sus bases de datos. De hecho, el Acuerdo Marco de transmisión de información INE-ICANE determina que es el ICANE el que debe de facilitar las explotaciones de los microdatos que se ceden en dicho acuerdo. No obstante cuando se solicita información estadística de detalle, referida a estadísticas o registros que permiten su explotación estadística, de la que no se dispone en el ICANE, se realiza la gestión administrativa ante el organismo productor de la estadística, para atender, en la medida de lo posible, la consulta.

Durante 2011 se han atendido un total de 239 peticiones de Información a medida, lo que supone un descenso respecto a 2010, y cuya distribución por meses y por titular de la consulta es la que aparece en la tabla adjunta:

Titular de la consulta	Mes												Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Gobierno Cantabria	3	1	5	2	5	3	2	6	6	12	8	8	61
Administración Local	2	8	2	2	2	2	1		3	3	1	1	27
Administración Central									1		1		2
Universidades	1	3	1		3	1				3			12
Empresa	4		1		2	4		4	2	3	1	2	23
Profesional	5		2	2		2				2	1	3	17
Particular	3	1	3		1	4	2	1	1	2	4	1	23
Estudiante	1	2	10	7	3	2	3	1		1	3	5	38
Otros Organismos		5	7		1	3	4	1	2	1	3	3	30
Desconocido	2	1		1						1		1	6
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>31</b>	<b>14</b>	<b>17</b>	<b>21</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>15</b>	<b>28</b>	<b>22</b>	<b>24</b>	<b>239</b>

En la siguiente tabla aparecen las peticiones de información recibidas clasificadas por temas y por el ámbito territorial de referencia:

Tema Principal	Nivel Territorial						No procede	Total
	Nacional	Autonómico	Municipal	Inframunicipal	Otros			
1. Entorno Físico		5	1	3			9	
2. Climatología								
3. Demografía		10	15	7			32	
4. Nivel, Calidad y Cond. Vida	1	6	3	1			11	
5. Cuentas Económicas y Sector Público		15	2		1		18	
6. Precios y salarios		2					2	
7. Sector Primario		3	2	1			6	
8. Industria y Energía		2	1				3	
9. Construcción y Vivienda		2	4				6	
10. Comercio Exterior e Inversiones Exteriores		1					1	
11. Servicios y Turismo		6	5		1		12	
12. Financieras y monetarias		1					1	
13. Empresas		10	2			2	14	
14. Mercado de Trabajo		24	39			4	67	
15. Educación, Cultura y Deporte		1	4			1	6	
16. Sanidad y Bienestar Social		4	4				8	
17. Sociedad Información		1					1	
18. I+D		1					1	
19. Elecciones			1			2	3	
20. Fichas Municipales			10				10	
21. Otros	1	8			2	17	28	
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>102</b>	<b>93</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>26</b>	<b>239</b>	

En la tabla siguiente aparecen clasificadas según objeto y origen:

Titular de la consulta	Trabajos Oficiales	Trabajos Profesionales	Trabajos Académicos	Comercial	Sugerencia mejoras página web	Otros, desconocido	Total
Gobierno Cantabria	58		1			1	60
Admon. Local	27						27
Admon. Central	2						2
Universidades	3	1	8				12
Empresa		19		4		1	24
Particular		1	1		2	19	23
Profesional		16		1			17
Estudiante			37			1	38
Otros Organismos	10	18			1	1	30
Desconocido		1	1			4	6
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>56</b>	<b>48</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>27</b>	<b>239</b>

Finalmente en la tabla adjunta aparecen clasificadas por tema y tipo de respuesta dada:

Tema principal	Respuesta					Total
	Completa	Parcial	Traslado	Nula	No procede	
01. Entorno Físico	8	1				9
02. Climatología						
03. Demografía	31			1		32
04. Nivel, Calidad y Condiciones de Vida	9	2				11
05. Cuentas Económicas y Sector Público	16			2		18
06. Precios y Salarios	2					2
07. Sector Primario	5	1				6
08. Industria y Energía	1	1		1		3
09. Construcción y Vivienda	6					6
10. Comercio Exterior e Inversiones Exteriores	1					1
11. Servicios y Turismo	10	1		1		12
12. Financieras y Monetarias		1				1
13. Empresas	14					14
14. Mercado de Trabajo	65	1			1	67
15. Educación, Cultura y Deporte	5	1				6
16. Sanidad y Bienestar Social	5	2		1		8
17. Sociedad de la Información	1					1
18. I+D	1					1
19. Elecciones	2			1		3
20. Fichas Municipales	9	1				10
21. Otros	20	2		1	5	28
<b>Total</b>	<b>211</b>	<b>14</b>		<b>8</b>	<b>6</b>	<b>239</b>

### **Banco de datos del ICANE.- 18.03**

El objetivo de esta operación estadística es la recopilación de información demográfica, económica, social, y medioambiental sobre Cantabria. El banco de datos se difunde a través de la página web, accediéndose desde diversos enlaces. En el ejercicio 2011, a la par que se ha reformado la página web, se ha procedido a la reestructuración del banco de datos del ICANE para mejorar la consulta de datos estadísticos. Para ello, se ha adaptado la información recopilada a la nueva tecnología OLAP mediante estructuras de datos multidimensionales (cubos) y se ha realizado una revisión estadística completa para mejorar la calidad de la información. Este proyecto, dada su extensión, se continuará en 2012.

### **Actividades institucionales de apoyo a la estadística.- 20.01**

En esta operación se recogen todas las acciones relacionadas con la organización de actividades divulgativas sobre los procesos de la producción y el análisis de la información estadística en el ámbito institucional, académico y otros.

Se resume a continuación las actividades de este tipo más relevantes que han tenido lugar a lo largo de 2011:

- El ICANE, en colaboración con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, convocó el II Concurso de Trabajos Estadísticos (Orden HAC/29/2010 de 22 de diciembre) con una doble finalidad. Por un lado, dar a conocer la actividad estadística desarrollada en el ICANE y, por otro lado, propiciar el uso de datos sobre la realidad socio-económica en los centros educativos de nuestra región. Se establecieron dos categorías de premios contando cada una de ellas con un primer y un segundo premio respectivamente. Los premios se entregaron en un acto celebrado el 4 de octubre en la Casa de Piedra (en Santander) que fue presidido por la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, el Consejero de Educación, Cultura y Deporte y el Jefe de Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas del ICANE. Al mismo asistieron profesores, alumnos y acompañantes de los centros que habían participado en el Concurso y aquellos que resultaron premiados.
- El 20 de octubre de 2011 visitaron el ICANE alumnos del IES Fuente Fresnedo de Laredo del Ciclo Superior de Administración y Finanzas, módulo de Gestión Comercial y Marketing, a los que se les explicó el funcionamiento del mismo, cómo podían utilizar los recursos disponibles en la página web y cómo realizar peticiones a medida.
- Se continúa con el proyecto del Sistema de Publicaciones. El objeto del mismo es disponer de una herramienta que permita agilizar el proceso de maquetación de las publicaciones, acortando así los plazos de finalización de las mismas, evitando con todo ello errores derivados de un procesamiento no automatizado. Durante 2011 se han realizado diversas reuniones de trabajo con la empresa adjudicataria del proyecto del sistema de publicaciones.
- Se continúa formando parte del Grupo de Trabajo de Difusión integrado por el INE y las CC.AA, habiéndose celebrado una reunión de trabajo en el mes de febrero.
- Se ha asistido a tres reuniones celebradas en el INE (Madrid) en febrero, mayo y octubre sobre el indicador de confianza empresarial.
- Asistencia a las IV Jornadas españolas de Análisis Input-Output celebradas en septiembre en Madrid donde se presentó el MIOCAN 2007.
- Reunión de trabajo en el ICANE en septiembre con expertos de la Universidad del País Vasco sobre los Índices de competitividad.

## 6.2 PUBLICACIONES IMPRESAS

Durante 2011 se han realizado las siguientes publicaciones impresas:

Publicación	Periodicidad	Páginas	Ejemplares
<b>PUBLICACIONES DE SÍNTESIS</b>			
Cantabria En Cifras 2010	Anual	32 páginas	500
Memoria de Actividades 2010	Anual	88 páginas	200
Anuario Estadístico Cantabria 2011	Anual	540 páginas	375
<b>PUBLICACIONES DEMOGRÁFICAS</b>			
<b>Libros</b>			
Encuesta Social de Cantabria 2011	Anual	144 páginas	400
Padrón Municipal Habitantes 2010	Anual	148 páginas	500
Movimiento Natural de Población 2009	Anual	120 páginas	400
Variaciones Residenciales 2010	Anual	120 páginas	275
<b>PUBLICACIONES ECONÓMICAS</b>			
<b>Boletines y revistas</b>			
Contabilidad Trimestral de Cantabria, IV Trimestre 2010	Trimestral	8 páginas	200
Contabilidad Trimestral de Cantabria, I Trimestre 2011	Trimestral	8 páginas	200
Contabilidad Trimestral de Cantabria, II Trimestre 2011	Trimestral	8 páginas	200
Contabilidad Trimestral de Cantabria, III Trimestre 2011	Trimestral	8 páginas	200
<b>Libros</b>			
Encuesta Industrial de Empresas 2009	Anual	92 páginas	500
Encuesta Anual de Servicios 2009	Anual	116 páginas	500

## 6.3 CONCURSO ESCOLAR DE TRABAJOS ESTADÍSTICOS

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo II de la Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre, de estadística de Cantabria, en materia de estadística de interés de la Comunidad Autónoma de Cantabria, el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE), tiene encomendada la tarea de constituir, mantener y promover el desarrollo del Sistema Estadístico de la Comunidad Autónoma, impulsando, coordinando, centralizando y organizando la actividad estadística de los diferentes órganos que lo componen, siendo para ello de su competencia, entre otras, la de promover la obtención, conocimiento y difusión de las estadísticas referidas a Cantabria que contribuyan a mejorar el conocimiento de la realidad cántabra.

Por segundo año consecutivo y con el impulso obtenido tras el éxito de la primera edición del concurso celebrado en el 2010, el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE), en colaboración con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, convoca el II Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos, manteniendo sus dos objetivos fundamentales. Por un lado, se pretende dar a conocer la actividad estadística desarrollada en el ICANE y, por otro lado, propiciar el uso de datos sobre la realidad socio-económica de Cantabria en los centros educativos de nuestra región.

El Concurso está orientado a todos los escolares que cursen estudios de E.S.O., Bachillerato o Ciclos Formativos en el curso escolar 2010/2011 en cualquier centro público o privado de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Asimismo, pudieron participar este año los alumnos oficiales de Enseñanza de Adultos que estaban estudiando para la obtención del Graduado en Educación Secundaria o para la prueba de libre acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio, menores de 19 años. Cada trabajo, realizado por un grupo de alumnos y dirigido por un profesor, tuvo un contenido estadístico de tema libre desarrollado durante el curso escolar 2010/2011. Para abordar el trabajo se podía, entre otras posibilidades, usar datos extraídos de las publicaciones impresas del ICANE o de su web, o realizar un estudio estadístico similar a alguno publicado por el ICANE (o a una parte de él), pero referido a su centro escolar, barrio, municipio o comarca, y comparar los resultados de ambos.

Según la base octava, Orden HAC/29/2010, de 22 de diciembre, (B.O.C. nº 7, de 12 de enero de 2011) por la que se convoca el II Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos, se establecieron dos categorías que cuentan cada una de ellas con un primer y un segundo premio. Una de las categorías agrupa todos los trabajos de grupos de alumnos que cursan Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y la segunda compuesta por aquellos trabajos de grupos de alumnos que cursan Bachillerato o Ciclos Formativos. Los premios, iguales para las dos categorías, se establecieron de la siguiente forma:

- Un primer premio consistente en:
  - o Para los alumnos: 200 euros de material escolar o informático.
  - o Para el profesor director del trabajo premiado: 1.000 euros en material informático.
  - o Para el centro docente: un diploma acreditativo.
- Un segundo premio consistente en:
  - o Para los alumnos: 100 euros de material escolar o informático.
  - o Para el profesor director del trabajo premiado: 500 euros en material informático.
  - o Para el centro docente: un diploma acreditativo.

El plazo de admisión de los trabajos finalizó el 6 de mayo y se presentaron cinco trabajos correspondientes a la categoría "ESO" y cuatro correspondientes a la categoría "Bachiller/Ciclos Formativos" y el 3 de junio de 2011 se reunió el jurado del concurso y por unanimidad de todos los miembros emitió su fallo con el siguiente resultado:

Trabajos premiados:

- El 1º premio de la Categoría "Educación Secundaria Obligatoria (ESO)" ha correspondido al trabajo titulado: "EL USO DE INTERNET ENTRE LA POBLACIÓN PRE-ADOLESCENTE Y ADOLESCENTE", dirigido por la profesora DÑA. ROSA GÓMEZ JARA con sus alumnos pertenecientes al Centro Educativo SAN JUAN BAUTISTA.
- El 1º premio de la Categoría "Bachillerato o Ciclos Formativos" ha correspondido al trabajo titulado: "PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DE PORTADORES NASALES DE ESTAFILOCOCO AUREUS EN ALUMNOS DE CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA", dirigido por el profesor D. FERNANDO PORTAL MARÍA con sus alumnos pertenecientes al Instituto de Educación Secundaria MANUEL GUTIÉRREZ ARAGÓN.
- El 2º premio de la Categoría "Educación Secundaria Obligatoria (ESO)", ha correspondido al trabajo titulado: "HÁBITOS DE RECICLAJE EN EL HOGAR" dirigido por el profesor D. IBÁN GARRIDO BORDETAS con sus alumnos pertenecientes al Centro Educativo COLEGIO SAN MARTÍN.

- El 2º premio de la Categoría “Bachillerato o Ciclos Formativos ha correspondido al trabajo titulado: “¿SOMOS IGUALES? UN ESTUDIO ESTADÍSTICO DE GÉNERO SOBRE UNA MUESTRA SIGNIFICATIVA DE LA POBLACIÓN CÁNTABRA ACTUAL”, dirigido por el profesor D. MANUEL DE LA FUENTE MERÁS con sus alumnos pertenecientes al Instituto de Educación Secundaria ESTELAS DE CANTABRIA.

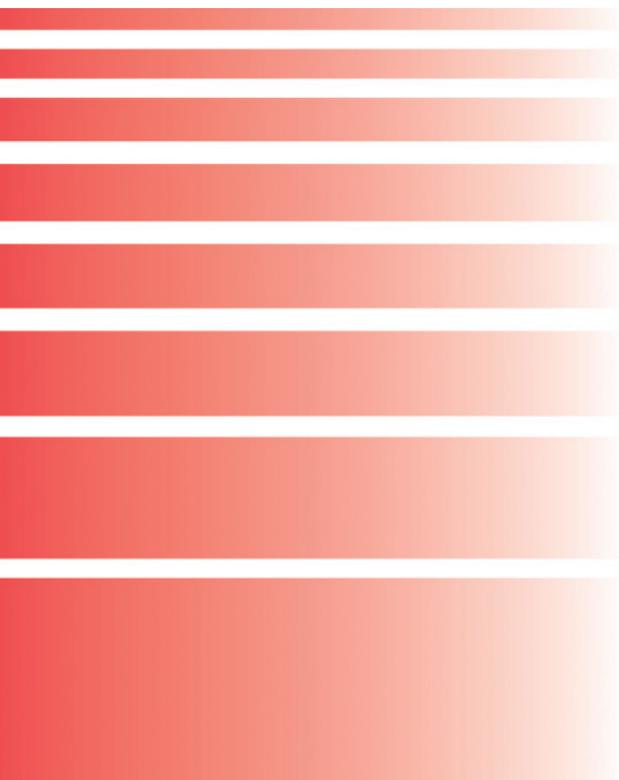
La entrega de premios se realizó en un acto público, en el que asistieron todos los alumnos, profesores y directores de los centros educativos, que se celebró el día 4 de octubre de 2011 a las 18:00 h. en el Salón de Actos de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria (ACAT) y fue presidido por la Excm. Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, por el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte y el Jefe de Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas del ICANE.

Los trabajos presentados en el concurso están publicados tanto en la web del ICANE como en la web de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

#### 6.4 OTRAS ACTIVIDADES

Otras actividades en las que ha participado el Instituto han sido:

- **Organización de un curso de estadística** dentro de la programación anual del Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria (C.E.A.R.C):
  - Estadística descriptiva y análisis de datos utilizando la hoja Excel (del 28/03/2011 al 07/04/2011).
- **Formación del** personal técnico del ICANE en materia de estadística:
  - VIII Curso de postgrado del CSIC “La Salud de la Población: análisis demográfico y estadístico”. El curso comenzó el 10/11/2010 y finalizó el 15/06/2011, constando de 80 horas lectivas. Está organizado por el Instituto de Economía, Geografía y Demografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y en él participan investigadores de primera línea españoles y extranjeros expertos en los aspectos sociales y demográficos de la fecundidad, migraciones, nupcialidad, mortalidad y la salud de las poblaciones. El ICANE ha optado por una matrícula institucional habilitada especialmente para los institutos de estadística de las comunidades autónomas y organismos similares. De esta forma, todo el personal del centro interesado puede seguir el curso en diferido a través de una página web en la que se pueden visualizar todas las conferencias.
  - Ciclo “Demografía y Políticas Demográficas para la próxima década” organizado por el Instituto Asturiano de Estadística y el Departamento de Sociología de la Universidad de Oviedo entre el 22 de febrero y el 12 de abril de 2011.
  - IV JORNADAS ESPAÑOLAS DE ANÁLISIS INPUT OUTPUT, celebradas en septiembre de 2011, presentando el trabajo: ELABORACIÓN DEL MARCO INPUT OUTPUT DE CANTABRIA 2007.







[www.icane.es](http://www.icane.es)